
RESUMEN GENERAL

Presentación

CONTENIDO

Las Cuentas Generales de Navarra correspondientes al ejercicio 2016, y según lo dispuesto en el artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, están integradas por:

- Las Cuentas del Parlamento de Navarra y de los órganos de éste dependientes, esto es: de la Cámara de Comptos y del Defensor del Pueblo.
- Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, definidas de acuerdo a lo que señala el artículo 2º de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra.
- Las Cuentas del Consejo de Navarra.
- Las Cuentas de las Fundaciones Públicas.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Autónomos contienen los datos consolidados del balance general de situación, cuenta del resultado económico-patrimonial, estado de liquidación del presupuesto y la memoria referente a la información patrimonial, financiera y de ejecución presupuestaria de aquellos. Se incluye además un balance de resultados y un informe de gestión para aquellos programas presupuestarios determinados en la Orden Foral 26/2017 de 23 de febrero, del Consejero de Hacienda y Política Financiera.

Las Cuentas Anuales de las sociedades y fundaciones públicas se presentan con los correspondientes informes de auditorías independientes realizadas a las mismas, según lo dispuesto en los artículos 128 y 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. No obstante, en el momento de preparar la documentación para su aprobación del Proyecto de Ley de Cuentas Generales de Navarra para 2016 no se han presentado las cuentas de la Fundación "Baluarte".

Como novedad en este ejercicio, se ha incorporado un apartado, no recogido en la Ley Foral de Hacienda Pública, en el que se recogen los datos agregados del sector público tal y como se define en la normativa de Estabilidad Presupuestaria. El Sector Público definido con ese criterio es ligeramente diferente del que se describe en la Ley Foral de Hacienda Pública, pero las magnitudes del conjunto son las relevantes para determinar el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de endeudamiento, así como el respeto a los criterios de prudencia y sostenibilidad financiera

DESARROLLO

La Orden Foral 337/2009, de 16 de octubre, del Consejero de Relaciones Institucionales y Portavoz del Gobierno prohíbe la edición impresa de documentos con preponderancia de datos, debiendo ser publicados en el Portal de Navarra. Siguiendo estas instrucciones, la publicación de las Cuentas Generales se va a realizar en este medio.

Delimitación del Sector Público Foral

EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY FORAL DE HACIENDA PÚBLICA

El artículo 125 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra establece que las Cuentas Generales de Navarra comprenderán las de cada una de las entidades que comprenden el Sector Público Foral, definido en el artículo 2 de la misma Ley Foral. Las entidades que se engloban en este concepto son:

- La Administración de la Comunidad Foral de Navarra
- El Parlamento de Navarra y los órganos de éste dependientes:
- La Cámara de Comptos
- El Defensor del Pueblo
- El Consejo de Navarra
- Los Organismos Autónomos adscritos a la Administración de la Comunidad Foral. En el ejercicio 2016 estos Organismos Autónomos eran:
 - Hacienda Tributaria de Navarra, adscrito al Departamento de Hacienda y Política Financiera
 - Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
 - Instituto Navarro del Deporte y la Juventud, adscrito al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud
 - Instituto Navarro para la Igualdad, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
 - Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera, adscrito al Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales
 - Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral de Navarra, adscrito al Departamento de Salud
 - Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, adscrito al Departamento de Derechos Sociales
 - Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea, adscrito al Departamento de Salud
- Sociedades públicas de la Comunidad Foral de Navarra. A los efectos de la Ley Foral de Hacienda Pública son sociedades públicas de la Comunidad Foral aquellas mercantiles creadas por el Gobierno de Navarra en las que la participación directa o indirecta de la Administración de la Comunidad Foral y de sus organismos públicos represente la mayoría absoluta del capital social, pudiendo adquirir también esta condición aquellas otras que reuniendo sobrevenidamente las condiciones de participación indicadas, sean expresamente declaradas como públicas por el Gobierno de Navarra. En 2016 las sociedades públicas eran las siguientes:
 - Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)
 - Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
 - Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)
 - Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)

- Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)
 - Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)
 - Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)
 - Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
 - Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
 - Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
 - Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
 - TRACASA Instrumental, S.L
 - Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
 - Start Up Capital Navarra, S.L.
 - Potasas de Subiza, S.A.U (POSUSA)
 - Salinas de Navarra, S.A.
- Fundaciones públicas de la Administración de la Comunidad Foral y de sus Organismos Públicos, definidas en el artículo 125 de la Ley Foral 15/2004, de 3 de diciembre, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra, así como las que reúnan de forma sobrevenida los requisitos establecidos. En 2016 las fundaciones públicas son:
 - Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
 - Fundación Miguel Servet
 - Fundación “Baluarte”
 - Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
 - Fundación “Pablo Sarasate” (extinguida en octubre de 2016 y absorbida por la Fundación “Baluarte”)

Para todos estas entidades se presentan las cuentas con la siguiente estructura:

- Para la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se formulan de manera agregada y consolidada la liquidación presupuestaria, el balance, la cuenta de resultados y la memoria explicativa. Para los Organismos Autónomos se recoge de forma individual el balance, el resultado económico – patrimonial y la ejecución presupuestaria
- Para el resto de entidades se recogen las cuentas de cada una, con el respectivo informe de auditoría. Se ha elaborado un resumen para el conjunto de empresas públicas y otro para las fundaciones, en el que se recogen las principales magnitudes del balance y los resultados de las auditorías. En el momento de cerrar la elaboración de esta publicación no habían sido entregadas las cuentas de la Fundación “Baluarte”

EL SECTOR PÚBLICO EN LA CONTABILIDAD NACIONAL

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera establece los principios rectores que deben regir la actividad económico-financiera del sector público, así como las

limitaciones que deben respetarse. A los efectos de esa Ley Orgánica, el sector público se considera integrado por dos tipos de unidades:

- El sector “Administraciones Públicas”, de acuerdo con la definición y delimitación del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales aprobado por el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. (SEC 2010).
- El resto de entidades del sector público

El encuadramiento de una entidad en una u otra de las categorías señaladas responde a los criterios establecidos en el Reglamento mencionado. Básicamente, y sin tener en cuenta algunas particularidades de las entidades que realizan actividades de intermediación financiera, se encuadrarán en el sector “Administraciones Públicas”, además de las entidades que ejerzan las competencias ejecutivas, legislativas y judiciales, aquellas que, estando controladas por éstas, sean productores de bienes o servicios de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Los principios y limitaciones establecidos en la Ley Orgánica afectan fundamentalmente a las entidades encuadradas en el sector “Administraciones Públicas”. Así, los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera se definen – y su cumplimiento se controla – para el conjunto del Sector Administraciones Públicas de cada ámbito definido por la Ley Orgánica: estatal, autonómico, local y Seguridad Social.

La determinación de qué entidades se integran en esta categoría se viene realizando por parte del Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado y el Banco de España, en ejercicio de las competencias atribuidas por los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera de 10 de abril de 2003 (publicados mediante Orden HAC/2283/2003 de 31 de julio). Para el ejercicio 2016, las entidades que componen el Sector Administraciones Públicas para la Comunidad Foral de Navarra son las siguientes:

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Administración de la Comunidad Foral de Navarra

Parlamento de Navarra

Cámara de Comptos

Defensor del Pueblo

Consejo de Navarra

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Hacienda Tributaria de Navarra

Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea

Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral de Navarra

Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas

Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare

Instituto Navarro del Deporte y la Juventud

Instituto Navarro para la Igualdad

Euskarabidea – Instituto Navarro del Euskera

SOCIEDADES MERCANTILES

Corporación Pública Empresarial de Navarra S.L.U. (CPEN)

Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L. (CAT)

Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A. (INTIA)

Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)

Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (NICDO)

Centro Navarro de Autoaprendizaje e Idiomas, S.A. (CNAI)
Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC)
Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra, S.L. (CEIN)
Trabajos Catastrales, S.A. (TRACASA)
TRACASA Instrumental, S.L
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Start UP Capital Navarra. S.L

FUNDACIONES

Fundación Navarra para la Tutela de Personas Adultas
Fundación Miguel Servet
Fundación Baluarte
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
Fundación "Pablo Sarasate" (extinguida en octubre de 2016)
Fundación "Amado Alonso"
Fundación "CENER - CIEMAT"
Fundación "Centro de Arte Contemporáneo de Huarte"
Fundación "Centro de Recursos Ambientales de Navarra" (CRANA).

UNIVERSIDADES

Universidad Pública de Navarra

Comparando las entidades que componen cada uno de los grupos de "Sector Público", tanto las incluidas en las Cuentas Generales como las que se consideran a efectos de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria, se aprecia que, en general, coinciden, pero también aparecen diferencias significativas:

- Las entidades incluidas en las Cuentas Generales cuya actividad no afecta al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, endeudamiento y sostenibilidad financiera son las siguientes sociedades públicas:

Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
Navarra de Infraestructuras Locales, S.A. (NILSA)
Potasas de Subiza, S.A.U. (POSUSA)
Salinas de Navarra, S.A.

- Por otro lado, hay entidades no incluidas en las Cuentas Generales, pero que por su vinculación o dependencia de la Administración Pública, y en aplicación de los criterios recogidos en el Reglamento (UE) 549/2013, del Parlamento y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, deben incluirse en el Sector Administraciones Públicas. Estas entidades son:

Caviar Per Se, S.L (en liquidación)
Fundación "Amado Alonso"
Fundación "CENER - CIEMAT"
Fundación "Centro de Arte Contemporáneo de Huarte"
Universidad Pública de Navarra

- La Fundación "Centro de Recursos Ambientales de Navarra" (CRANA) fue liquidada en 2016 y sus bienes y actividad se integraron en la sociedad "Gestión Ambiental de Navarra, S.A. (GAN)".

En este capítulo se presentarán los resultados relativos a magnitudes que son relevantes considerando el conjunto del Sector Administraciones Públicas, y que se refieren a los siguientes aspectos:

- Capacidad o necesidad de financiación
- Endeudamiento
- Sostenibilidad financiera
- Periodo medio de pago

Estos resultados se presentan para cada una de las entidades que integran el Sector Administraciones Públicas y para el total. Debe señalarse que en los datos de cada entidad se han considerado solamente los que corresponden a operaciones realizadas con entidades ajenas al sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra, por lo que pueden aparecer discrepancias entre los datos que aparezcan en este capítulo y los que figuren en los apartados específicos de cada entidad, en donde se recogen todas las operaciones.

También debe tenerse en cuenta que la competencia para cuantificar las magnitudes anteriores y determinar en consecuencia el grado de cumplimiento de los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria corresponde al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Las discrepancias en los resultados pueden obedecer a los procedimientos de redondeo utilizados o a diferencias en el tratamiento contable de algunas operaciones que afectan a ambas administraciones. La principal diferencia, que se menciona en el apartado de Contingencias, viene derivada del conflicto existente en relación con el Convenio Económico.

Capacidad o Necesidad de Financiación (Estabilidad Presupuestaria)

SUPERÁVIT/DÉFICIT SECTOR PÚBLICO FORAL 2016

La capacidad o necesidad de financiación del sector público foral en términos de contabilidad nacional o, superávit o déficit, se calcula anualmente en base a las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento de los artículos 3 y 11 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en los que se define el principio de estabilidad presupuestaria.

Anualmente, las instituciones con competencia en materia de contabilidad nacional efectúan la clasificación de los agentes del sector público foral dentro del sector de Administraciones Públicas (apartado 1.b) del artículo 2 de la LOEPSF) o fuera del sector de Administraciones Públicas (apartado 2 del artículo 2 de la LOEPSF). Estas instituciones son el Instituto Nacional de Estadística, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y el Banco de España. Esta clasificación se comunica al Gobierno de Navarra al final de cada ejercicio y delimita el denominado Subsector Administración Regional (S.1312 dentro del Sector de Administraciones Públicas). Estas unidades “sectorizadas” se incluyen en el cálculo del déficit, regla de gasto, endeudamiento y periodo medio de pago que son actualmente las magnitudes principales delimitadas en la LOEPSF.

La LOEPSF en su disposición final tercera establece que, en virtud de su régimen foral, la aplicación de lo dispuesto en esta Ley a la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo, según lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, conforme a lo dispuesto en el Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra. En el artículo 67 de dicho convenio, punto 2 se delimitan las competencias de la Comisión Coordinadora que en su apartado l) establece como competencia acordar los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria. La Comisión Coordinadora de 5 de noviembre de 2017 en su acuerdo vigésimo estableció los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria, entre los que se encuentra determinar el objetivo de estabilidad presupuestaria.

En el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 22 de diciembre de 2016 se estableció un objetivo de estabilidad presupuestaria para la Comunidad Foral de Navarra del -0,7% del PIB regional, es decir un déficit del 0,7%.

Para el cálculo del cumplimiento de este objetivo, que viene realizando periódicamente la IGAE, hay que diferenciar entre las entidades sujetas al marco del plan general de contabilidad pública, es decir, que gestionan un presupuesto anual, y las sujetas al plan general de contabilidad privado. En las primeras, el cálculo parte de la ejecución presupuestaria (capítulos 1 a 7 de ingresos menos los mismos capítulos de gastos) y se les aplica unos ajustes específicos (recaudación incierta, reclasificación operaciones,...). Para las segundas el cálculo parte de algunas magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias y del balance de situación.

El cálculo del superávit o déficit se va a separar en cuatro partes:

- 1) Saldo presupuestario no financiero.
- 2) Ajustes al saldo presupuestario.
- 3) Empresas y fundaciones públicas.
- 4) Cálculo total y comparación con objetivo.

1) SALDO PRESUPUESTARIO NO FINANCIERO

El saldo presupuestario no financiero se calcula tomando todos los ingresos no financieros de las entidades sometidas a presupuesto que se corresponden con los derechos reconocidos de los capítulos 1 a 7 del presupuesto de ingresos y detrayendo los gastos no financieros que se corresponden con las obligaciones reconocidas en el los capítulo 1 a 7 del presupuesto de gastos.

En el siguiente cuadro se presentan los datos de las seis entidades que se gestionan mediante presupuesto.

(miles euros)	Gobierno de Navarra	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra
Ingresos no financieros	3.405.649	72.712	12.980	2.583	756	370
Gastos no financieros	3.462.645	73.586	12.985	2.444	664	284
Capacidad /Necesidad individual	-56.997	-874	-4	138	91	86
TOTAL CALCULO INICIAL						-57.560

A este cálculo se realiza un ajuste inicial por las diferencias por transferencias que pueda haber entre estas entidades prevaleciendo el criterio del deudor (concedente).

1.2) Ajustes transferencias internas

(miles euros)	Gobierno de Navarra	Universidad Pública de Navarra	Parlamento de Navarra	Cámara de Comptos	Defensor del Pueblo	Consejo de Navarra
Ajustes por transferencias	0	60	0	0	0	0
TOTAL AJUSTES						60
TOTAL AJUSTADO						-57.500

2) AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO

Sobre este cálculo inicial se aplican una serie de ajustes por los diferentes criterios de imputación existentes entre la contabilidad pública y la contabilidad nacional. Existen unos ajustes generales aplicables a todas las administraciones como pueden ser los ajustes por recaudación incierta, por diferencias por transferencias recibidas, por intereses, por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto, APP's, reclasificaciones de operaciones... y otros específicos o singulares de Navarra. Estos últimos devienen del sistema tributario propio (variación de acreedores por devoluciones de ingresos, devolución del céntimo sanitario) o de acuerdos específicos (construcción y financiación del tren de alta velocidad).

2.1) Recaudación incierta	Gobierno de Navarra			UPNA		
	Ingresos	Cobros	Pen- diente	5.458	203	-5.661
Capítulo 1	1.500.013	1.512.520	-12.507			
Capítulo 2	1.706.868	1.709.428	-2.560			
Capítulo 3	118.724	98.200	20.525			
2.2) Acreedores por devoluciones ingresos (aplicación criterio devengo a las devoluciones)						24.771
2.3) Transferencias recibidas de la Admon. Central y sus organismos autónomos (SS, SPEE, OAE)						3.515
2.4) Ajuste por transferencias de fondos europeos						1.000
2.5) Ajuste por intereses						4.851
2.6) Ajuste por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto						-3.522
2.7) Ajuste por anticipo de obras ADIF (TAV)						-14.509
2.8) Ajuste por inversiones a través de APP's:						3.811
Autovía A-21 del Pirineo					1.778	
Zona Regable del Canal de Navarra					2.032	
2.9) Aportaciones de capital a empresas (capital a CPEN 9,5, préstamo a CANASA 8,5, préstamo F.Baluart 0,8)						-18.800
2.10) Operaciones de ejecución y reintegro de avales						-628
2.11) Devolución del céntimo sanitario						4.556
TOTAL AJUSTES AL SALDO PRESUPUESTARIO						-617

3) EMPRESAS Y FUNDACIONES PÚBLICAS

A los cálculos anteriores hay que añadir el cálculo que se hace de las 12 empresas públicas que se han incluido en el perímetro de sectorización y de las 7 fundaciones públicas. Hay que aclarar que en los datos de superávit y déficit de estas unidades ya se han ajustado los importes de transferencias y facturación con el Gobierno de Navarra.

3.1) Empresas públicas integrantes del sector público foral

Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	Gestión Ambiental de Navarra SA	Navarra de Deporte y Ocio SL	Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA
-4.338	10.399	-1.781	36	2.043	29
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	Trabajos Catastrales SA MDO	Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	Start Up Capital Navarra SA	TRACASA Instrumental
2.532	-36	356	-7.422	-125	1.201
Superávit(+) o déficit(-) (miles euros)					2.894

3.2) Fundaciones públicas integrantes del sector público foral

Fund. Amado Alonso	Fundación Baluarte	Fund. CENER-CIEMAT	Fund. Centro Recursos Ambientales de Navarra	Fund. Miguel Servet	Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas
19	274	1.708	-101	-237	11
Fundación Pablo Sarasate	Fund. Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra				
-365	1				
Superávit(+) o déficit(-) (miles euros)					1.309
TOTAL UNIDADES EMPRESARIALES Y FUNDACIONALES					4.203

4) CÁLCULO TOTAL Y COMPARACIÓN CON OBJETIVO

Sumando los tres importes anteriores se obtiene un déficit de 53.912 miles de euros, que tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación de 2016 realizada por el INE el 17 de marzo 2017 con un importe de 19.017.603 miles de euros) da un déficit del 0,28%. Hay que aclarar que dado que el indicador de referencia (PIB) es variable en el tiempo, desde la programación, hasta la ejecución y revisión, es difícil delimitar con exactitud los márgenes e importes de cumplimiento.

Este déficit se puede separar por cada una de las entidades que se incluyen en el cálculo:

	Superávit(+) o déficit(-)	% sobre total	% sobre PIB
Administración de la Comunidad Foral	-57.410	106,49%	-0,30%
Universidad Pública de Navarra	-1.017	1,89%	-0,01%
Parlamento de Navarra	-4	0,01%	0,00%
Cámara de Comptos	138	-0,26%	0,00%
Defensor del Pueblo	91	-0,17%	0,00%
Consejo de Navarra	86	-0,16%	0,00%
Consejo Audiovisual	0	0,00%	0,00%
Corporación Pública Empresarial de Navarra SLU	-4.338	8,05%	-0,02%
Ciudad Agroalimentaria de Tudela SL	10.399	-19,29%	0,05%
Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias SA	-1.781	3,30%	-0,01%
Gestión Ambiental de Navarra SA	36	-0,07%	0,00%
Navarra de Deporte y Ocio SL	2.043	-3,79%	0,01%
Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas SA	29	-0,05%	0,00%
Navarra de Servicios y Tecnologías SA	2.532	-4,70%	0,01%
Centro Europeo de Empresas e Innovación SL	-36	0,07%	0,00%
Trabajos Catastrales SA MDO	356	-0,66%	0,00%
Sociedad de Desarrollo de Navarra SL	-7.422	13,77%	-0,04%
Start Up Capital Navarra SA	-125	0,23%	0,00%
TRACASA Instrumental	1.201	-2,23%	0,01%
Fund. Amado Alonso	19	-0,03%	0,00%
Fundación Baluarte	274	-0,51%	0,00%
Fund. CENER-CIEMAT	1.708	-3,17%	0,01%
Fund. Centro Recursos Ambientales de Navarra	-101	0,19%	0,00%
Fund. Miguel Servet	-237	0,44%	0,00%
Fund. Navarra para la Tutela de Personas Adultas	11	-0,02%	0,00%
Fundación Pablo Sarasate	-365	0,68%	0,00%
Fund. Para Conservac. Patrimonio Histórico de Navarra	1	0,00%	0,00%
TOTALES	-53.912	100,00%	-0,28%

Asimismo, hay que aclarar que existe una discrepancia con el Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación a los flujos del Convenio Económico de 2016, descrita en el apartado de Reclamaciones pendientes, dentro del capítulo de Riesgos y Contingencias. Según sus cálculos, se ha producido un impago parcial de la aportación por importe de 82.553 miles de euros, que implicarían una mayor necesidad de financiación para Navarra. Esto elevaría el déficit a 136.465 miles de euros que supondrían un déficit del 0,718%.

El informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en abril de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de estabilidad presupuestaria para el ejercicio 2016.

Endeudamiento (Sostenibilidad Financiera)

ENDEUDAMIENTO SECTOR PÚBLICO FORAL 2016

El endeudamiento del sector público foral en términos de contabilidad nacional se calcula anualmente en base a las deudas incluidas en las cuentas de todas las entidades que componen el citado sector. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de deuda pública. Estos límites se aprueban anualmente en la Comisión Coordinadora del Convenio Económico.

En el Acuerdo entre la Administración General del Estado y la Comunidad Foral de Navarra de 22 de diciembre de 2016 se estableció un objetivo de deuda pública para la Comunidad Foral de Navarra del 18,3% del PIB regional.

Para realizar este cálculo hay que tener en cuenta las siguientes apreciaciones:

- No se incluyen los pasivos de las administraciones públicas en poder de otras administraciones, ni los créditos comerciales y otras cuentas pendientes de pago.
- Dentro del endeudamiento formalizado se incluyen todas las operaciones de crédito con entidades financieras valoradas por el importe tomado a crédito y las emisiones de deuda pública valoradas por su valor nominal.
- El endeudamiento imputado corresponde con las inversiones realizadas mediante Asociaciones Público-Privadas que deben incluirse a efectos de la contabilidad nacional, como pertenecientes al Gobierno de Navarra. Estas inversiones no tienen reflejo patrimonial en las cuentas del Gobierno de Navarra, pero se tienen en cuenta dentro del endeudamiento.

La deuda por tipología a 1 de enero de 2016, así como a 31 de enero de 2016 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por tipología	Deuda a 01/01/2016	Deuda a 31/12/2016	Variación
a. Valores	1.768.370	1.739.370	-29.000
b. Préstamos a l/p con entidades residentes	813.404	993.291	179.887
c. Préstamos a l/p con el BEI para financiar Pymes	400.000	400.000	0
d. Préstamos a l/p con otras entidades no residentes	0	0	0
e. Fondo de Financiación a CCAA	0	0	0
f. Asociaciones Público-Privadas	317.720	313.909	-3.811
g. Restantes Préstamos y líneas a c/p	490	0	-490
TOTALES	3.299.985	3.446.571	146.586

La deuda por entidad a 1 de enero de 2016, así como a 31 de enero de 2016 y su variación es la siguiente (en miles de euros):

Deuda pública por entidad	Deuda a 01/01/2016	Deuda a 31/12/2016	Variación
Gobierno de Navarra	3.141.290	3.301.279	159.989
Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.	30.600	21.100	-9.500
Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio, S.L.	22.885	20.192	-2.692
Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L.	100.000	100.000	0
Fundación CENER-CIEMAT	4.719	3.999	-720
Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra	490	0	-490
TOTALES	3.299.985	3.446.571	146.586

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación de 2016 realizada por el INE el 17 de marzo 2017 con un importe de 19.017.603 miles de euros) da una deuda pública del 18,12%.

El informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública elaborado por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en abril de 2017, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la LOEPSF, señala que la Comunidad Autónoma de Navarra ha cumplido los objetivos de deuda pública para el ejercicio 2016.

Prudencia financiera (Solvencia financiera)

PRUDENCIA FINANCIERA

El artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), establece que para el cumplimiento del principio de sostenibilidad financiera las operaciones financieras se someterán al principio de prudencia financiera. Este principio, tal como desarrolla la Resolución de 9 de Septiembre de 2015, de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local, se aplica tanto a las operaciones que tengan por objeto pasivos financieros, activos financieros y otorgamiento de garantías públicas, pasivos contingentes y otras formas de afianzamiento.

En relación a los avales, el importe total de avales autorizado por cada comunidad autónoma no podrá ser superior al 1,5% de su PIB regional. Para este límite se considera el importe nominal de avales que se otorguen a entidades fuera del sector público foral, es decir, no sectorizadas. Asimismo, se establece un límite individual por el que no se pueden conceder garantías acumuladas a una misma persona física o jurídica por importe superior a 25 millones de euros o al 0,1% del PIB de la comunidad.

A 31 de diciembre de 2016 el importe global de avales concedidos y el riesgo real garantizado por las dos entidades principales que han concedido avales (Gobierno de Navarra y la empresa pública Sodena) es:

	SEC		NO SEC		TOTALES	
	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado	Valor Nominal	Riesgo real garantizado
(miles euros)						
Gobierno Navarra	178.830	150.265	24.893	13.258	203.723	163.523
SODENA	0	0	128.669	96.867	128.669	96.867
TOTALES	178.830	150.265	153.562	110.125	332.391	260.390

Tomando el último dato del PIB de Navarra que se dispone (1ª estimación de 2016 realizada por el INE el 17 de marzo 2017 con un importe de 19.017.603 miles de euros) da un límite global de 285.264 miles de euros para el total de valores nominales de avales a entidades no sectorizadas (NO SEC).

Periodo medio de pago (Solvencia financiera)

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El periodo medio de pago (PMP) a proveedores se obtiene mensualmente a partir de la metodología desarrollada en el Real Decreto 635/2014 de 25 de julio del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este cálculo se realiza en cumplimiento del artículo 4 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en el que se define el principio de sostenibilidad financiera como la capacidad de financiar compromisos de gastos presentes y futuros dentro de los límites de morosidad de deuda comercial. El cálculo se viene realizando y publicando desde septiembre de 2014.

Esta metodología tiene en cuenta todas las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra en el registro contable de facturas, vinculado al FACe (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas de la Administración General del Estado). Quedan excluidas del cálculo las facturas entre entidades consideradas Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional (facturas de empresas y fundaciones públicas que se integran en el sector público foral). También se excluyen las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención por embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación, etc.

Además de las facturas recibidas por el Gobierno de Navarra, también se tiene en cuenta para el cálculo del periodo medio de pago global las facturas recibidas por la Universidad Pública de Navarra, por el Parlamento, por las empresas públicas (CPEN, CAT, INTIA, GAN, NICDO, NASERTIC, CEIN, TRACASA, SODENA y TRACASA Instrumental) y por la fundación CENER. Es decir se tienen en cuenta las principales entidades desde el punto de vista del gasto y de la facturación.

Considerando los pagos del conjunto de entidades el volumen global es de 809,37 millones de euros que han tenido una ratio media global de 27,80 días. Esta ratio es la media ponderada de días que tarda en pagar contados desde que las facturas se reciben en los registros propios de cada entidad hasta su pago. Se ponderan con los importes totales de las distintas facturas pagadas por cada entidad.

Los pagos y las ratios por meses han sido los siguientes:

	2016	2016	2016	2016	2016	2016
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	32,39	23,90	26,11	25,34	26,57	26,02
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	86.097	44.758	69.403	67.197	60.927	76.474
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RATIO DE OPERACIONES PAGADAS	24,68	28,75	29,00	29,36	29,55	28,75
IMPORTE DE OPERACIONES PAGADAS (miles euros)	54.039	73.981	63.405	58.261	74.007	81.018

Para el cálculo mensual del periodo medio de pago, además de los pagos reales también se tiene en cuenta el volumen de facturas pendientes de pago al final de cada mes. En este caso el cómputo de días se realiza desde la fecha de entrada de la factura en el registro correspondiente y el último día del mes de cálculo.

Los saldos pendientes de pagos al final de cada mes totales (incluyendo todas las entidades) y las ratios han sido los siguientes:

	2016	2016	2016	2016	2016	2016
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	28,66	26,79	24,81	28,32	24,70	21,91
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	33.898	48.669	55.605	39.030	49.049	36.322

	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
RATIO DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO	24,66	29,66	24,91	22,84	18,95	12,86
IMPORTE DE OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO (miles de euros)	49.666	39.593	42.173	51.796	48.185	96.409

Con las dos ratios anteriores, se calcula una ratio mensual que es la que debe cumplir el citado Real Decreto. Esta ratio está ponderada por los importes de facturas pagadas cada mes y los importes de facturas pendientes de ese mes.

	2016	2016	2016	2016	2016	2016
(SECTOR PÚBLICO FORAL)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	31,34	25,40	25,53	26,43	25,74	24,70
IMPORTE TOTAL (miles de euros)	119.995	93.427	125.008	106.227	109.976	112.796
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL	24,67	29,07	27,37	26,29	25,37	20,12
IMPORTE TOTAL (miles de euros)	103.706	113.574	105.578	110.057	122.191	177.427

Estas ratios de días reales discrepan en 30 días del cálculo del Real Decreto, es decir, la metodología estatal descuenta 30 días, pudiendo salir el ratio negativo, como suele ser el caso de Navarra.

La Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), en su artículo 4 define la existencia de sostenibilidad financiera de la deuda comercial cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad. En el apartado 4 del artículo 18, esta ley establece que cuando el periodo medio de pago a los proveedores supere en más de 30 días el plazo máximo de la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas formulará una comunicación de alerta. Dado que la normativa de morosidad aplicable a las administraciones públicas establece que éstas deberán de pagar en el plazo de 30 días desde la recepción de la factura, el periodo medio de pago real debería sobrepasar los 60 días para incumplir plazos de dicha Ley Orgánica.

Los plazos de morosidad se definen en el artículo 114 de la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio, de Contratos Públicos y en el apartado 4 del artículo 216 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Aspectos generales de las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral

1.- ORGANIZACIÓN

La Administración de la Comunidad Foral está estructurada en Departamentos, al frente de cada uno hay un Consejero. Los Departamentos pueden tener adscritos Organismos Autónomos con personalidad jurídica propia. Los Departamentos y Organismos Autónomos en los que se estructura la Administración de la Comunidad Foral son los siguientes:

Departamento	Organismos Autónomos
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	
Hacienda y Política Financiera	Hacienda Tributaria de Navarra
Educación	
Salud	Servicio Navarro de Salud - Osasunbidea Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	
Desarrollo Económico	
Derechos Sociales	Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas Servicio Navarro de Empleo
Cultura, Deporte y Juventud	Instituto Navarro del Deporte y Juventud
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	Euskarabidea - Instituto Navarro del Euskera Instituto Navarro para la Igualdad - Nafarroako Berdintasunerako Institutua

La actuación de los Organismos Autónomos se rige por el contenido de los respectivos Estatutos, si bien el alcance competencial de su actividad económico – financiera está sujeta al marco general, definido por las siguientes normas:

- Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra
- Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, de Patrimonio de Navarra

En este marco normativo no se atribuyen competencias específicas a los Organismos Autónomos como tales: únicamente tienen capacidad de ejecución presupuestaria (liquidar derechos o reconocer obligaciones) en la medida en que sus Estatutos les atribuyan capacidad de adoptar resoluciones y actos administrativos en el ámbito de su gestión, pero carecen de competencias para mantener y gestionar su tesorería, su endeudamiento o adquirir o disponer de bienes y derechos, aspectos éstos que están centralizados en el Departamento de Hacienda y Política Financiera.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN. PRINCIPIOS Y NORMAS.

Las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral reflejan el patrimonio, la situación financiera, el resultado económico-patrimonial y la ejecución del presupuesto.

Dichas cuentas se han elaborado a partir de los registros y la información contable disponible en la Administración, habiéndose aplicado para ello tanto las disposiciones legales en materia de contabilidad pública como los principios contables y las normas de valoración de obligado cumplimiento, según las directrices de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra

La liquidación presupuestaria, el balance y la cuenta del resultado económico-patrimonial de los Organismos Autónomos se ha elaborado a partir de la información de ejecución presupuestaria de los órganos que componen estos Organismos

3.- COMPARACIÓN

Las Cuentas se han elaborado con los mismos criterios del ejercicio precedente, de forma que no existe dificultad en la comparación de ambas.

4.- CONTENIDO

Las Cuentas contienen la información a que se refiere el artículo 127 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. En este ejercicio se ha modificado la estructura formal del contenido con objeto de resaltar algunas cuestiones que, si bien ya se venían incluyendo, no eran directamente accesibles y resultaban de difícil localización. Por ello las Cuentas de la Administración de la Comunidad Foral y sus Organismos Autónomos se configuran en los siguientes apartados:

1. El presente documento de Aspectos Generales, donde se recogen los aspectos organizativos y se describe el contenido de las Cuentas
2. Los estados financieros, que incluyen la Liquidación Presupuestaria, el Balance, la Cuenta del Resultado Económico – Patrimonial, el Remanente de Tesorería y el Seguimiento de Presupuestos de Ejercicios Cerrados
3. La Memoria de Ejecución Presupuestaria, donde se recoge la información cualitativa sobre la ejecución del Presupuesto para cada uno de los capítulos de la clasificación económica. Además, se recoge específicamente información sobre la ejecución del presupuesto de beneficios fiscales, el seguimiento de los flujos del Convenio Económico – aspecto éste fundamental por el peso decisivo que tiene en las finanzas de la Administración de la Comunidad Foral – y el balance de resultados de los programas presupuestarios determinados en la Orden Foral 26/2017, de 23 de febrero, del Consejero de Hacienda y Política Financiera. La determinación de los programas presupuestarios se ha realizado desde la premisa de que deben ser aquéllos que representen un volumen significativo del gasto, y que sean susceptibles de señalar los resultados derivados de la gestión realizada. Por tanto, no se recogerán, ni los programas genéricos o de apoyo (englobados casi todos en la denominación “Dirección y Servicios Generales”), salvo que se incluyan variables o resultados evaluables, ni los programas del Convenio con el Estado y de Gestión Presupuestaria, que incluyen las consignaciones para pagar la Aportación al Estado y los intereses del endeudamiento. Así, se incluyen 60 programas, que representan el 85,94% del presupuesto ejecutado.
4. Las notas explicativas del balance, donde se recogen de manera específica apartados dedicados al Inmovilizado material, los Activos Financieros, la Tesorería y el Endeudamiento, de forma diferenciada respecto del resto de epígrafes del balance
5. Indicadores presupuestarios y financieros
6. Contingencias, que incluye los avales concedidos, litigios judiciales en curso que pueden afectar al patrimonio de la Administración de la Comunidad Foral y compromisos de gasto adquiridos que generarán obligaciones presupuestarias en ejercicios futuros
7. Información complementaria y de detalle, donde se reflejan los datos de la plantilla orgánica y la contratación administrativa, así como la información preceptiva de los Organismos Autónomos y la ejecución presupuestaria a nivel de partida

5.- CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CÁMARA DE COMPTOS

Siguiendo las recomendaciones formuladas por la Cámara de Comptos en sus informes de fiscalización de las Cuentas del ejercicio 2015, se ha incorporado un apartado donde se recoge la información del conjunto de entidades que componen el Sector Administraciones Públicas de la Comunidad Foral de Navarra. En ese apartado se recoge la información sobre el endeudamiento a efectos del Protocolo de Déficit Excesivo, la situación de los avales concedidos y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

En lo referente a la Administración de la Comunidad Foral, se ha modificado la estructura de presentación de las Cuentas para resaltar la situación de la Tesorería y el endeudamiento. También se ha incluido como un apartado de la Memoria de la Ejecución Presupuestaria la información referente a la ejecución del Presupuesto de Beneficios Fiscales y los Flujos Financieros derivados del Convenio Económico con el Estado.

Resumen de la liquidación de los Presupuestos Generales de Navarra para 2016

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2016

(En miles de euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOC.	OBLIGACIONES RECON	IMPORTE
1.- Operaciones corrientes	3.382.506	3.285.771	96.735
2.- Operaciones de capital.....	23.142	176.875	-153.732
3.- Operaciones con activos financieros.....	72.717	87.875	-15.158
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....	3.478.366	3.550.520	-72.154
II.- VARIACION NETA PASIVOS FINANCIEROS	579.702	416.079	163.623
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO.....			91.468
4.- Obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería No Afecto.....			0
5.- Obligac reconoc financiadas con RT afecto al FPELIN (no recogidas en el punto 6).....			7.700
6.- Desviaciones de financiación negativas imputables al ejercicio.....			17.075
7.- Desviaciones de financiación positivas imputables al ejercicio			3.208
IV.- SALDO PRESUPUESTARIO AJUSTADO DEL EJERCICIO (III + 4 + 5 + 6 – 7).....			113.035

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2016 por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Gastos de personal	1.179.415	1.179.968	1.172.306	1.172.305	1.172.289	99,35%	1.172.022
Gastos corrientes en b y s	592.448	595.478	584.730	583.999	581.344	97,63%	520.128
Gastos financieros	104.854	104.977	103.898	103.898	103.898	98,97%	102.035
Transferencias corrientes	1.404.030	1.443.215	1.435.925	1.431.062	1.428.240	98,96%	1.385.070
Fondo de Prórroga o Contingencia	5.308	798	0	0	0	0,00%	0
Inversiones reales	96.028	97.174	90.562	90.432	84.855	87,32%	60.235
Transferencias de capital	124.089	103.765	98.528	95.369	92.019	88,68%	48.348
Activos financieros	72.982	94.197	87.875	87.875	87.875	93,29%	87.497
Pasivos financieros	426.152	426.152	416.079	416.079	416.079	97,64%	416.079
TOTAL	4.005.305	4.045.725	3.989.903	3.981.020	3.966.599	98,04%	3.791.414

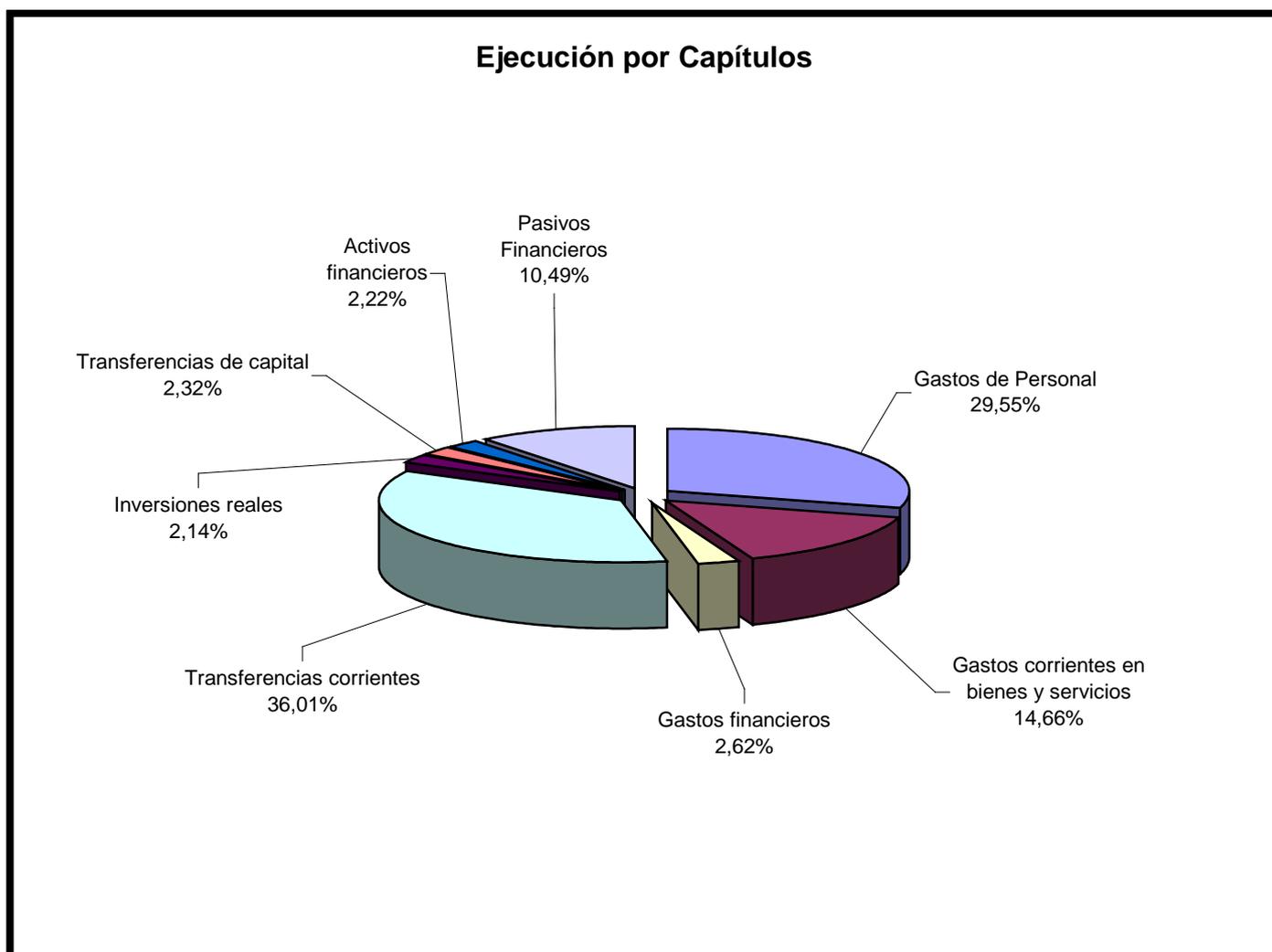


Gráfico 1. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2016 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Gastos de 2016

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	CTO. INICIAL	CONSOLIDADO	AUTORIZADO	DISPUESTO	REALIZADO	%	PAGADO
Presidencia, F.Púb., Interior y Justicia	321.249	340.252	335.438	335.112	334.417	98,29%	322.107
Hacienda y Política Financiera	1.137.310	1.142.180	1.122.637	1.122.566	1.122.333	98,26%	1.118.424
Educación	601.210	601.430	599.024	597.872	597.478	99,34%	588.651
Salud	988.433	999.935	989.552	989.481	984.990	98,51%	942.404
Des. Rural, M. Amb. y Admón. Local	322.187	317.001	309.154	307.828	304.937	96,19%	275.652
Desarrollo Económico	189.463	182.110	178.443	175.613	172.947	94,97%	131.383
Derechos Sociales	370.133	386.493	381.923	379.425	376.580	97,44%	348.643
Cultura, Deporte y Juventud	42.491	43.455	41.919	41.682	41.609	95,75%	36.826
Relac. Ciudadanas e Institucionales	16.191	16.233	15.252	14.882	14.747	90,84%	10.761
Consejo de Navarra	446	446	370	370	370	82,90%	370
Parlamento de Navarra	16.191	16.191	16.191	16.191	16.191	100,00%	16.191
TOTAL	4.005.305	4.045.725	3.989.903	3.981.020	3.966.599	98,04%	3.791.414

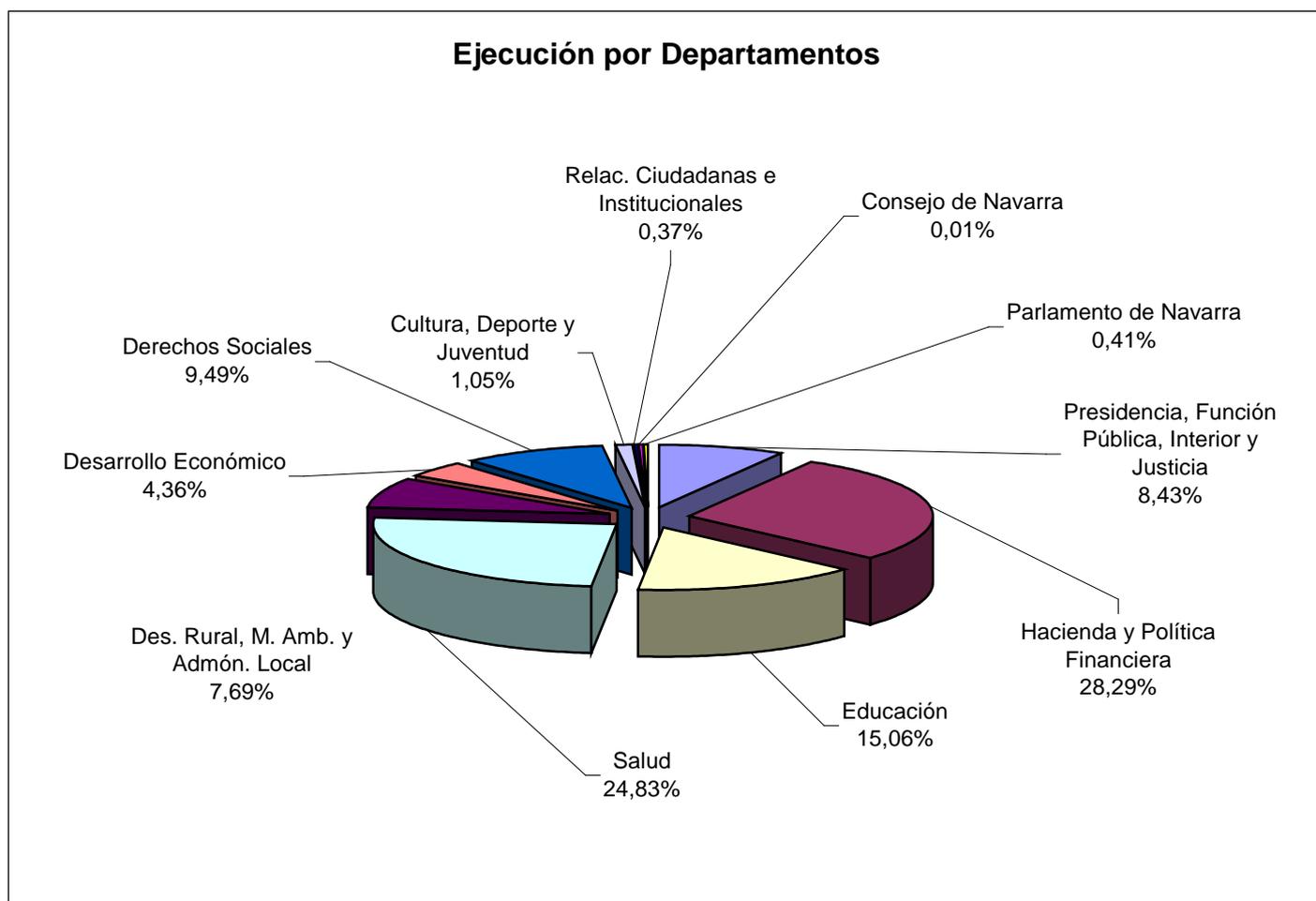


Gráfico 2. Realizado del Presupuesto de Gastos de 2016 por Departamentos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2016

por capítulos económicos

(En miles de euros)

CAPÍTULO ECONÓMICO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Impuestos directos	1.518.207	1.520.270	1.500.013	98,67%	1.486.308
Impuestos indirectos	1.758.743	1.758.743	1.706.868	97,05%	1.659.378
Tasas, precios públicos y otros ingresos	95.477	103.086	118.724	115,17%	88.113
Transferencias corrientes	40.998	46.558	47.664	102,38%	42.885
Ingresos patrimoniales	5.911	5.911	9.237	156,28%	4.706
Enajenación de inversiones reales	753	1.650	1.218	73,81%	1.122
Transferencias de capital	33.610	33.765	21.925	64,93%	7.372
Activos financieros	55.265	71.871	72.717	101,18%	70.132
Pasivos financieros	496.342	503.872	579.702	115,05%	579.702
TOTAL	4.005.305	4.045.725	4.058.068	100,31%	3.939.718

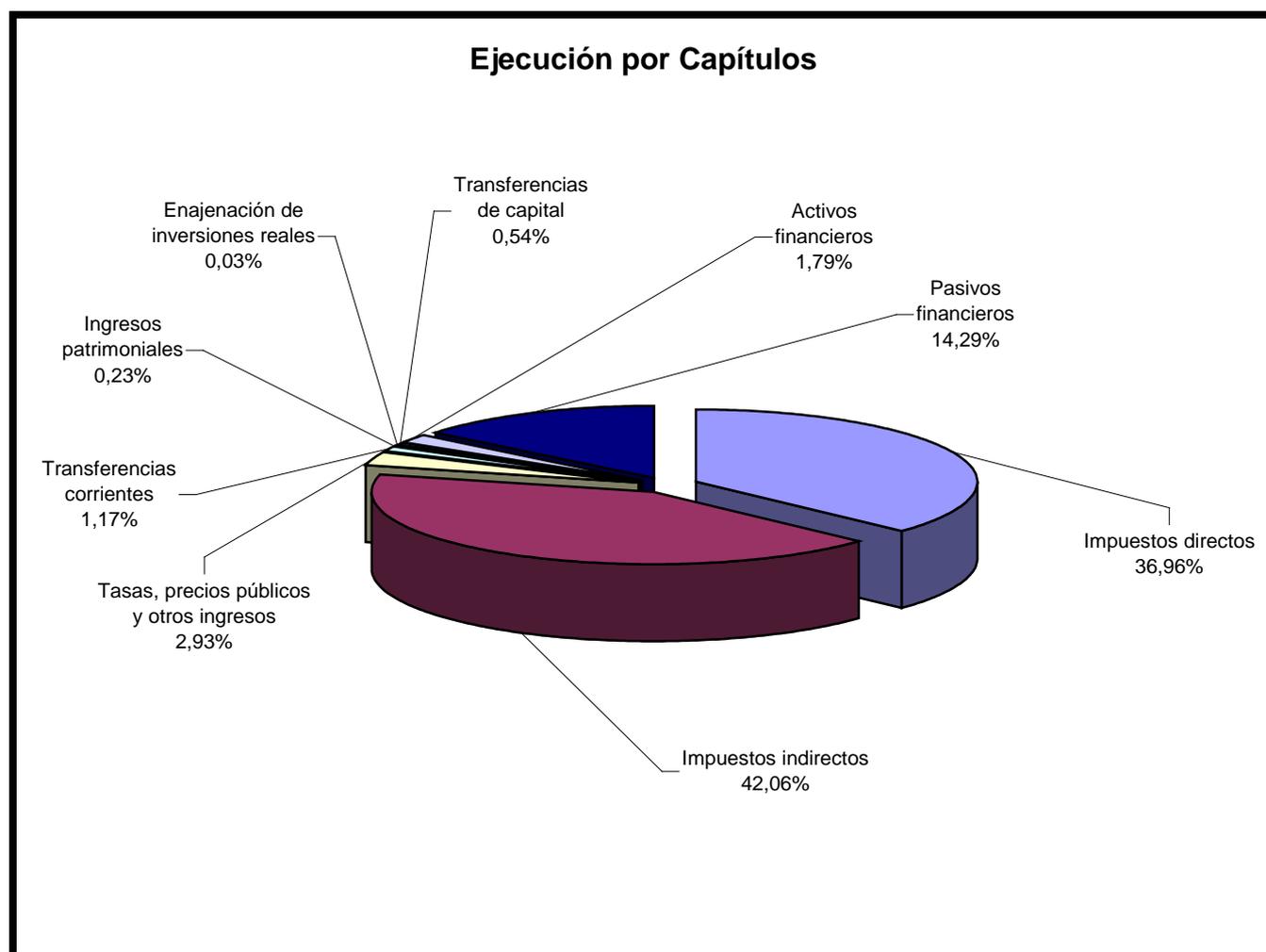


Gráfico 3. Derechos reconocidos netos en 2016 por capítulos económicos

Liquidación del Presupuesto de Ingresos de 2016

por Departamentos

(En miles de euros)

DEPARTAMENTO	PTO. INICIAL	PTO DEFINIT	DCHS. REC. NETOS	%	REC. NETA
Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia	59.066	79.253	84.447	106,55%	78.989
Hacienda y Política Financiera	3.808.065	3.821.810	3.837.979	100,42%	3.755.664
Educación	6.091	6.924	5.333	77,02%	5.291
Salud	11.760	12.970	14.737	113,62%	13.709
Desar. Rural. Medio Amb. y Admón. Local	17.821	18.172	10.710	58,94%	10.013
Desarrollo Económico	29.575	30.831	29.272	94,94%	9.472
Derechos Sociales	70.035	72.545	72.922	100,52%	63.951
Cultura, Deporte y Juventud	2.388	2.717	2.197	80,87%	2.161
Relaciones Ciudadanas e Institucionales	503	503	470	93,51%	469
TOTAL	4.005.305	4.045.725	4.058.068	100,31%	3.939.719

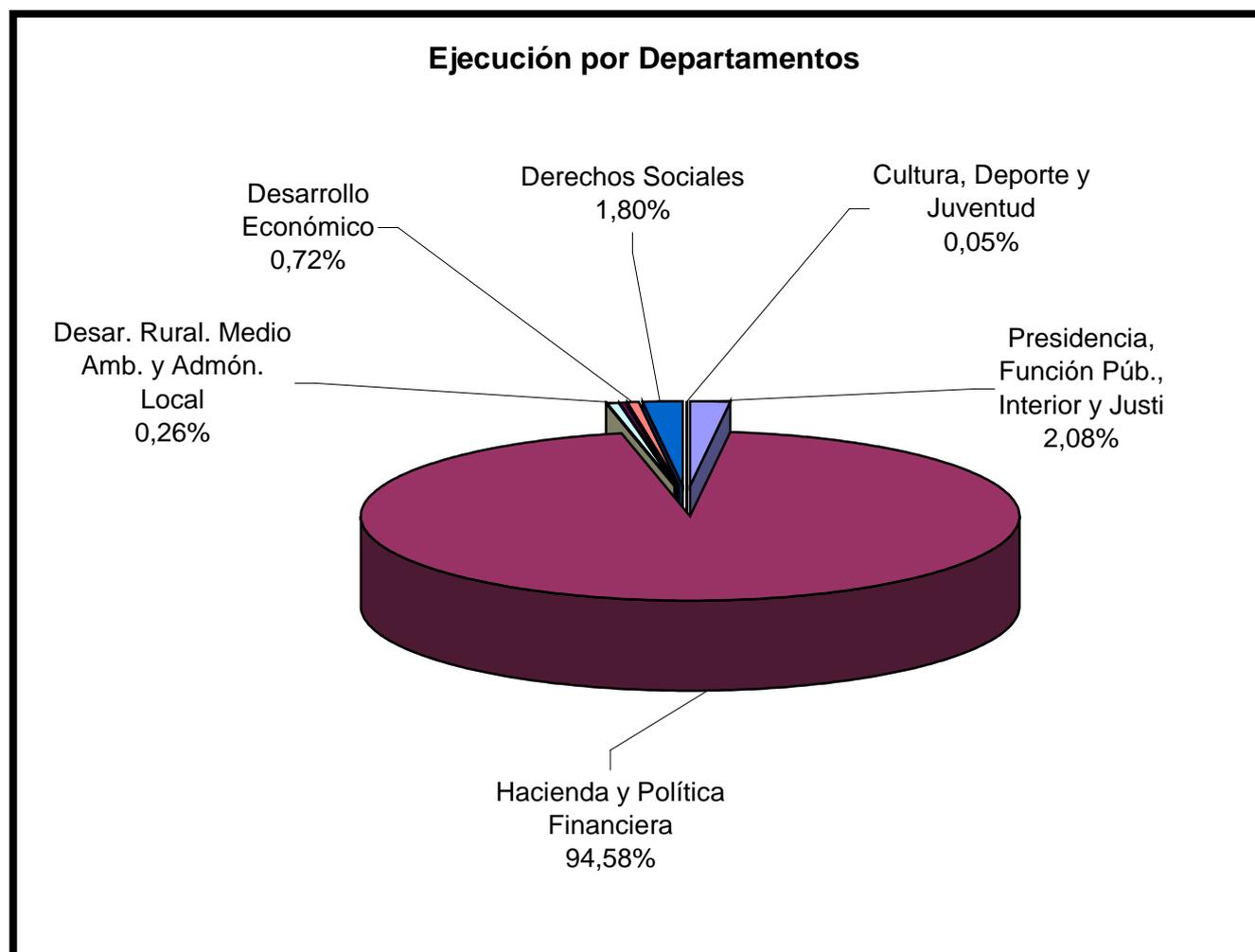


Gráfico 4. Derechos reconocidos netos en 2016 por Departamentos

Balance

BALANCE DE SITUACIÓN

(en euros)

ACTIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) INMOVILIZADO	2.819.319.087,88	2.775.979.301,25
III. Inmovilizaciones materiales	2.218.327.676,78	2.182.799.050,26
1. Terrenos y construcciones	1.501.283.481,68	1.485.868.613,74
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	69.405.710,01	68.400.430,00
3. Utillaje y mobiliario	388.433.587,61	377.350.280,57
4. Otro inmovilizado	259.204.897,48	251.179.725,95
V. Inversiones financieras permanentes	600.991.411,10	593.180.250,99
1. Cartera de valores a largo plazo	534.493.407,17	523.999.407,17
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	67.385.456,52	70.137.762,48
4. (Provisiones)	-887.452,59	-956.918,66
C) ACTIVO CIRCULANTE	496.171.312,40	426.861.386,44
I. Existencias	17.669.834,89	15.250.866,46
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	17.669.834,89	15.250.866,46
II. Deudores	337.532.940,07	349.621.837,07
1. Deudores presupuestarios	818.678.712,36	837.496.185,02
2. Deudores no presupuestarios	143.634,61	5.982.832,51
3. Deudores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	395.994,37	310.679,79
5. Otros deudores	3.787.344,90	4.000.867,23
6 (Provisiones)	- 485.472.746,17	-498.168.727,48
III. Inversiones financieras temporales	5.779,42	17.269,42
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	510,00	
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	5.269,42	17.269,42
IV. Tesorería	140.962.758,02	61.971.413,49
TOTAL GENERAL (A+B+C)	3.315.490.400,28	3.202.840.687,69

PASIVO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) FONDOS PROPIOS	-301.677.846,18	-247.816.536,91
I. Patrimonio	- 97.910.166,94	- 9.552.006,28
1. Patrimonio	- 97.910.166,94	- 9.552.006,28
III. Resultados del ejercicio anterior	-149.902.230,44	- 88.358.160,66
1. Resultados del ejercicio anterior	-149.902.230,44	- 88.358.160,66
IV. Resultados del ejercicio	-53.865.448,80	-149.906.369,97
C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.721.614.621,40	2.560.358.266,02
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	1.440.847.817,41	1.471.492.194,80
1. Obligaciones y bonos	1.440.847.817,41	1.471.492.194,80
II. Otras deudas a largo plazo	1.280.766.803,99	1.088.866.071,22
2. Otras deudas	1.280.319.604,32	1.088.414.047,93
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	447.199,67	452.023,29
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	895.553.625,06	890.298.958,58
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	347.266.616,49	349.830.438,73
1. Obligaciones y bonos a corto plazo	332.735.650,76	337.728.319,19
2. Deudas con entidades de crédito a corto plazo	14.530.965,73	12.102.119,54
III. Acreedores	548.287.008,57	540.468.519,85
1. Acreedores presupuestarios	459.311.367,93	484.349.993,19
3. Acreedores por admón. de recursos por cuenta de otros EEPP	5.664.535,08	9.221.422,98
4. Administraciones públicas	3.212.247,80	3.023.741,58
5. Otros acreedores	58.333.013,98	40.543.023,30
6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	21.765.843,78	3.330.338,80
TOTAL GENERAL (A+C+D)	3.315.490.400,28	3.202.840.687,69

Cuenta de Resultados

CUENTA DE RESULTADOS

(en euros)

DEBE	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) GASTOS		
2. Aprovisionamientos	255.636.495,27	247.074.642,51
b) Consumos del ejercicio	255.636.495,27	247.074.642,51
3. Otros gastos de gestión ordinaria	1.580.969.572,75	1.528.109.373,69
a) Gastos de personal.	1.086.750.593,77	1.056.063.420,45
a.1) Sueldos y salarios	918.698.062,28	893.838.026,07
a.2) Cargas sociales	168.052.531,49	162.225.394,38
b) Prestaciones sociales	86.009.631,83	82.591.403,47
d) Variación de provisiones de tráfico	-13.652.379,91	-30.481.444,84
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-13.652.379,91	-30.481.444,84
e) Otros gastos de gestión	321.958.157,91	311.750.745,40
e.1) Servicios exteriores	320.084.098,15	309.606.214,84
e.2) Tributos	58.704,43	46.611,20
e.3) Gastos diversos	1.815.355,33	2.097.919,36
f) Gastos financieros y asimilables	99.016.636,62	108.086.389,65
f.1) Por deudas	99.016.636,62	108.086.389,65
g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	886.932,53	98.859,56
4. Transferencias y subvenciones	1.521.120.789,05	1.588.472.930,56
a) Transferencias corrientes	1.429.016.701,44	1.471.055.589,12
c) Transferencias de capital	92.104.087,61	117.417.341,44
5. Pérdidas y gastos extraordinarios	111.359.158,15	103.388.926,12
a) Pérdidas procedentes del inmovilizado	144.215,80	50.241.370,62
c) Gastos extraordinarios	51.871.860,33	0,01
d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	59.343.082,02	53.147.555,49
SALDO ACREEDOR (AHORRO)		
	3.469.086.015,22	3.467.045.872,88

HABER	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
B) INGRESOS		
1. Ingresos de gestión tributaria	3.235.275.297,73	3.138.435.748,08
a) Ingresos tributarios	3.219.184.073,10	3.121.188.268,86
a.1) Impuesto sobre la renta de las personas físicas	1.186.540.932,95	1.113.962.027,70
a.2) Impuesto sobre sociedades	205.097.291,64	213.556.531,55
a.3) Impuesto sobre sucesiones y donaciones	43.051.132,82	58.086.629,22
a.4) Impuesto sobre el patrimonio	31.844.693,33	44.741.031,93
a.8) Otros impuestos directos	33.478.969,66	37.405.785,54
a.9) Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y A.J.D.	48.797.871,61	48.329.767,37
a.10) Impuesto sobre el valor añadido	1.221.861.728,61	1.184.256.852,17
a.11) Impuestos especiales	436.207.944,29	409.399.346,84
a.12) Impuestos directos extinguidos	0,00	19.755,40
a.15) Tasas por prestación de servicios	12.303.508,19	11.430.541,14
b) Cotizaciones sociales	2.207.666,92	2.405.916,04
c) Prestaciones de servicios.	13.883.557,71	14.841.563,18
c.1) Precios públicos por prestación de servicios	13.883.557,71	14.841.563,18
2. Otros ingresos de gestión ordinaria	99.596.996,21	108.622.530,55
a) Reintegros	9.139.211,26	7.793.182,28
b) Ventas y prestaciones de servicios	40.805.212,51	40.280.193,86
c) Otros ingresos de gestión	38.532.022,96	39.033.276,01
c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	38.532.022,96	39.033.276,01
f) Otros ingresos financieros	11.120.549,48	21.515.878,40
f.1) Otros intereses	11.120.549,48	21.515.878,40
3. Transferencias y subvenciones	55.047.252,88	48.614.882,67
a) Transferencias corrientes	47.664.040,74	36.931.359,15
b) Transferencias de capital	7.383.212,14	11.683.523,52
5. Ganancias e ingresos extraordinarios	25.301.019,60	21.466.341,61
a) Beneficios procedentes del inmovilizado	1.597.852,50	78.631,07
c) Ingresos extraordinarios ejercicio corriente	0,01	66.597,68
d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	23.703.167,09	21.321.112,86
SALDO DEUDOR (DESAHORRO)	53.865.448,80	149.906.369,97
	3.469.086.015,22	3.467.045.872,88

Remanente de Tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2016	-137.047.082,62
--	------------------------

+ DERECHOS PENDIENTES DE COBRO **226.052.844,88**

+ Ppto. Ingresos: Ejercicio Corriente	721.699.931,40
- Derechos Díficil Recaudación	479.437.141,63
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar	4.020.987,85
- Minoración por Partidas Pdtes. Aplicar C.A.T.	43.748.051,10
+ Ppto. Ingresos: Ejercicios Cerrados	33.261.615,70
- Derechos Díficil Recaudación	2.629.602,78
+ Ingresos Extrapresupuestarios	1.084.395,87
- Derechos Díficil Recaudación	157.314,73

- OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO **504.022.690,39**

- Ppto. Gastos. Ejercicio Corriente	440.054.085,40
- Ppto. Gastos. Ejercicios Cerrados	7.327.157,60
- Gastos Extrapresupuestarios	56.641.447,39

+ FONDOS LÍQUIDOS **140.922.762,89**

REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL **-137.047.082,62**

R.T. Afecto Fondo Haciendas Locales	45.563.363,52
Desv. Financ. Acumul. Positivas	1.011.884,35

REMANENTE DE TESORERÍA AFECTO **46.575.247,87**

REMANENTE DE TESORERÍA GASTOS GENERALES **-183.622.330,49**

Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS DE PERSONAL	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
ALTOS CARGOS	4.949.006	0,43	3.886.420	0,33	-21,47
PERSONAL EVENTUAL	896.500	0,08	2.422.754	0,21	170,25
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	700.368.772	61,52	719.599.393	61,38	2,75
RETRIBUCIONES PERSONALES	119.120.005	10,46	119.689.201	10,21	0,48
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	244.854.001	21,51	254.083.115	21,67	3,77
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	49.533.920	4,35	50.411.377	4,30	1,77
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	18.690.762	1,64	22.196.302	1,89	18,76
T O T A L E S	1.138.412.966	100,00	1.172.288.563	100,00	2,98

El gasto de personal en 2016 ascendió a 1.172.288.563 euros, lo que supone el 29,55% del gasto total del Gobierno de Navarra. Durante 2015 este porcentaje fue algo inferior, del 29,09%.

Detalle por artículos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2016 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** El gasto de 2016 fue de 6.309.174 euros, frente a los 5.845.506 euros del ejercicio anterior, y supone el 0,54% del capítulo de personal. Agrupa tanto el sueldo de altos cargos, 3.886.420 euros, como el sueldo del personal eventual, 2.422.754 euros. El primero de ellos disminuye respecto a 2015 en un 21,47%; por el contrario, el gasto en personal eventual aumenta en un 170,25%.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias, es decir, jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 61,38% del total, mientras en el año anterior fue el 61,52%. Durante 2016 ascendió a 719.599.393 euros, frente a los 700.368.772 euros del año 2015; de los que 475.248.096 euros corresponden al personal fijo (66,04%), frente a los 485.485.625 euros del año pasado (69,32%); el 33,96% restante, 244.351.297 euros, al personal contratado. Éste aumenta en 29.468.150 euros y se divide en 98.556.368 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, en 92.117.819 euros para contrataciones temporales y de campañas, y en 53.677.111 euros para sustituciones. La explicación de la disminución de retribuciones fijas viene de la mano de las jubilaciones y la ausencia de Oferta Pública de Empleo. El Departamento de Salud es el que aglutina un mayor presupuesto para personal contratado y es también el que más aumenta en referencia a 2015. Respecto al año anterior, las retribuciones del puesto se han incrementado en 7.518.910 euros.
- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el suplemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento

compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2016 fue de 119.689.201 euros, equivalente al 10,21% del capítulo de gastos de personal. Del total, el 12,36%, 14.797.612 euros, corresponde a la carrera profesional del SNS-O, que aumenta en 604.937 euros respecto al ejercicio anterior, y el resto pertenece a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra incluido el propio SNS-O. Respecto al año 2015, su importe ha disminuido en 35.741 euros. Aquí también destaca el gasto del Departamento de Salud.

- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2016 fue de 254.083.115 euros, mientras en el año anterior se concretaba en 244.854.001 euros, y supone un 21,67% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
 - Cuotas sociales. Su importe global es de 165.736.893 euros. Salvo 792.068 euros de pago de otro tipo cuotas sociales, el resto, 164.944.825 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2015, se incrementa este gasto en 10.349.018 euros. En el ejercicio anterior se incrementó en 4.838.194 euros.
 - Prestaciones sociales. Su importe total es de 86.067.578 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal no adscrito al Régimen General de la Seguridad Social, con 85.918.021 euros. Las prestaciones sociales continúan con un gasto creciente, pues en 2015 aumentaron en 3.664.004 euros y en 2016, en 3.421.162 euros.
 - Gastos sociales de personal. Comprende, fundamentalmente, los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 2.278.645 euros, 4.543.065 euros menos que en 2015, debido a la desaparición de la asistencia sanitaria uso especial que percibían los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, y cuyo importe en 2015 ascendió a 4.600.997 euros.
- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias, se consideren especiales, así como el complemento de productividad. Sus obligaciones reconocidas durante 2016 fueron de 50.411.377 euros y supone un 4,30% del gasto de personal, incrementándose en 877.457 euros frente a las cifras de gasto del año anterior. El mayor importe se encuentra en el complemento por realización de guardias del Departamento de Salud, al recoger el 39,58% del artículo con 19.954.022 euros.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2016 fue de 22.196.302 euros y representa el 1,89% del capítulo. Aumenta respecto al año anterior en 3.505.540 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Altos cargos	1.192.298	257.795	228.888	315.188	284.744	336.267	502.460	228.888	539.891	3.886.420
Personal eventual	57.378	58.968	58.968	1.480.510	58.968	108.056	58.968	211.982	328.957	2.422.754
Retribuciones del puesto	72.789.412	14.843.656	270.900.994	297.846.300	16.056.453	9.925.955	24.261.872	8.510.444	4.464.307	719.599.393
Retribuciones personales	11.605.028	2.323.723	38.089.900	56.736.634	2.591.866	1.728.755	3.990.607	1.712.155	910.532	119.689.201
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	106.712.835	2.877.882	39.195.299	88.979.535	3.936.054	2.264.450	6.762.035	2.415.176	939.847	254.083.115
Retribuciones variables del personal	6.025.063	591.673	232.583	42.471.762	112.270		892.160	84.477	1.389	50.411.377
Otras retribuciones de personal	4.548.386		7.294.178	10.353.738						22.196.302
TOTAL	202.930.400	20.953.697	356.000.810	498.183.668	23.040.355	14.363.484	36.468.103	13.163.122	7.184.924	1.172.288.563

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	57.351.585	10,20	64.332.618	11,07	12,17
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	16.936.596	3,01	16.505.642	2,84	-2,54
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	421.233.386	74,90	436.398.741	75,07	3,60
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.696.031	0,30	1.920.770	0,33	13,25
GASTOS DE PUBLICACIONES	507.401	0,09	626.527	0,11	23,48
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	64.701.330	11,50	61.559.580	10,59	-4,86
T O T A L E S	562.426.329	100,00	581.343.878	100,00	3,36

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 581.343.878 euros, con un grado de ejecución del 97,63% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 595.478.205 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 592.448.468 euros, sin embargo, para hacer frente a sus necesidades, ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante unas modificaciones presupuestarias netas por 3.029.737 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2016, los destinados a este capítulo económico suponen un 14,66%, porcentaje prácticamente igual al del ejercicio anterior que fue de un 14,37%.

Como se puede observar en el cuadro que encabeza el texto, en el presupuesto realizado durante el ejercicio 2016, se produce un aumento del 3,36%, destacando por su aumento el artículo "Material, suministros y otros", con 15.165.355 euros (un 3,60%) y el artículo "Arrendamientos y cánones" que crece en 6.981.033 euros (un 12,17%). Por el contrario, la mayor disminución se produce en el artículo "Conciertos de asistencia sanitaria" con un importe de 3.141.749 euros (un 4,86%). Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, ya que del total de crédito realizado en este capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, 310.834.625 euros, el 53,47% los gestiona el citado Departamento.

A continuación vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 64.332.618 euros, experimenta una variación positiva del 12,17% y representa el 11,07% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 60.124.388 euros, que supone el 93,46% del importe de este artículo. De esta cuantía total, se destinan 43.741.461 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia eco-

nómica el otro canon, el de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 16.380.137 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información, se han destinado un total de 2.740.000 euros, importe en el que la mayor participación, un 93,79%, pertenece al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.200.273 euros, de los que el 31,45% corresponde al Departamento de Salud y el 30,08% al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia. En arrendamientos de mobiliario y enseres se han ejecutado 267.957 euros, de los que la mayor parte son para el Departamento de Salud, 259.427 euros.

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 2,84% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 16.505.642 euros. El mayor gasto de este artículo, un 58,40%, lo realiza el Departamento de Salud. Por conceptos, el 34,99% del artículo, 5.775.990 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de bienes inmuebles. El Departamento de Salud dedica al concepto de bienes inmuebles 3.742.073 euros (el 64,79%), repartiéndose el resto del importe entre los demás departamentos. Por otra parte, los equipos médicos consumen el 30,46% del gasto del artículo, 5.027.961 euros. El concepto de “Otro inmovilizado material” ha recogido obligaciones por un 10,85% del artículo, 1.790.072 euros en términos absolutos. El concepto de “Equipos para procesos de la información” aglutina el 9,65% de lo ejecutado en el artículo con 1.592.171 euros y en él participan todos los departamentos.
- **Material, suministros y otros.** El 75,07% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 436.398.741 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto “Trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, con una ejecución total de 181.376.282 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contratación con empresas externas o profesionales independientes. Así, el subconcepto más importante que se detalla va encabezado por el título “Otros trabajos realizados por terceros”, por un importe total de 110.212.417 euros. En su desglose se pueden encontrar partidas de cuantía significativa pertenecientes al Departamento de Derechos Sociales, que representa el 54,64% del concepto, como la partida “Gestión de centros de mayores” por importe de 42.702.737 euros, “Gestión de centros de personas con discapacidad” por importe de 30.058.883 euros y “Asistencia de menores” por importe de 13.621.659 euros. Cabe destacar también las partidas de “Contrato del servicio de limpieza” y la de “Contratos de alimentación externa”, del Departamento de Salud, con un importe de 8.684.413 euros y 5.907.534 euros respectivamente. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de suministros especiales para el funcionamiento de los servicios con 162.778.920 euros y su subconcepto más relevante es “Fármacos”, pues ocupa el 61,11% del concepto gracias a su cuantía de 99.468.274 euros y que pertenece en su totalidad al Departamento de Salud.
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 1.920.770 euros, de los que el 77,37% corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto corresponde a otras indemnizaciones, tales como participación en colegios arbitrales e indemnización por trabajos realizados en tribunales.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 626.527 euros, creciendo respecto al año anterior un 23,48%, frente a un incremento del 11,94% del ejercicio anterior.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado es de 61.559.580 euros, lo que supone una disminución del 4,86% frente a un aumento del 14,91% del ejercicio anterior. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud: El 86,76% se ejecuta por el Servicio de Gestión de Prestaciones y Conciertos de la Dirección de Asistencia Sanitaria al Paciente y pueden rese-

ñarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios, por 22.250.000 euros y con la Clínica Universidad de Navarra, por 9.654.906 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" y "Asistencia sanitaria en otros centros" con importes de 8.158.283 euros y 3.942.431 euros respectivamente. Hay que tener en cuenta que la Ley de Presupuestos del año 2016 establecía como ampliables las partidas de este artículo económico y que su importe inicial ascendía a 56.533.050 euros, y sus modificaciones netas han supuesto 5.105.871 euros más, por lo que el saldo consolidado se estableció en 61.638.921 euros, ejecutándose el 99,87%.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 581.343.878 euros totales, 310.834.625 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud. Esto equivale a un 53,47% del total, frente al 54,11% del año anterior.

Le sigue el Departamento de Derechos Sociales, con un 17,56% de gasto, 102.094.068 euros, frente al 18,14% y los 102.039.363 euros del ejercicio 2015. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son "Gestión de centros de mayores", "Gestión de centros de personas con discapacidad" y "Asistencia de menores".

El Departamento de Desarrollo Económico ejecuta un total de 67.227.889 euros, el 11,56% del capítulo. El artículo más destacable es el de "Arrendamientos y cánones", con un importe de 60.141.214 euros, que alcanza el 89,46% del gasto total de este Departamento en este capítulo. Como se ha indicado anteriormente, cabe resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A-12, con un importe de 43.741.461 euros, así como el canon de la autovía A-21, por un importe de 16.380.137 euros.

La suma del gasto, en este capítulo, del resto de departamentos supone un 17,41% del total, siendo el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia con 34.612.686 euros el de mayor importe y el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales con 3.853.424 euros el de menor importe.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Arrendamientos y cánones	2.940.295	127.099	56.024	636.859	48.566	60.141.214	123.486	202.227	56.848	64.332.618
Reparaciones, mantenimiento y conservación	3.164.437	27.076	729.088	9.639.670	1.729.648	228.593	255.290	676.275	55.565	16.505.642
Material, suministros y otros	28.240.102	9.592.337	29.424.021	238.526.208	12.371.302	6.368.335	101.611.093	6.716.805	3.548.537	436.398.741
Indemnizaciones por razón del servicio	267.037	84.788	607.601	466.976	141.961	160.780	104.199	61.219	26.209	1.920.770
Gastos de publicaciones	814	15.166		5.332	20.581	328.967		89.402	166.264	626.527
Conciertos de asistencia sanitaria				61.559.580						61.559.580
TOTAL	34.612.686	9.846.466	30.816.733	310.834.625	14.312.058	67.227.889	102.094.068	7.745.929	3.853.424	581.343.878

Capítulo III. Gastos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2015	% S/TOTAL REALIZA- DO	2016	% S/TOTAL REALIZA- DO	% Varia- ción 16/15
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	86.769.815	79,96	75.902.748	73,05	-12,52
GASTOS FINANCIEROS DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	21.243.323	19,58	24.158.436	23,25	13,72
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	500.018	0,46	3.837.022	3,69	667,38
T O T A L E S	108.513.156	100,00%	103.898.207	100,00%	-4,25

El importe de gasto de este capítulo económico asciende a 103.898.207 euros, con un nivel de ejecución del 98,97% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,62%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 75.902.748 euros, 14.148 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 75.888.600 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
 - 8.287.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros.
 - 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,875%.
 - 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.
 - 11.353.750 euros de la decimoquinta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 200 millones de euros, incrementado por varios retaps, el primero en febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, y dos en enero de 2013 por importe de 25 y 18 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés 3,875%.
 - 9.417.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros.
 - 11.279.160 euros de la duodécima emisión de bonos, de febrero de 2011, por importe de 100 millones de euros, incrementada por retap de diciembre de 2011, por importe de 54 millones de euros y retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 5,529%.

- 1.837.500 euros de la decimotercera emisión de bonos, de marzo de 2011, por un importe de 35 millones de euros, a un tipo de interés del 5,25%.
- 10.440.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, incrementada por dos retaps en enero de 2013 de 25 y 35 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés del 5,80%.
- 2.100.000 euros de la decimosexta emisión de bonos de enero de 2013, por un importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 4,2%.
- 985.800 euros de la decimoctava emisión de obligaciones de enero de 2014, por un importe de 20 millones de euros al 4,929%.
- 1.630.000 euros de la decimonovena emisión de obligaciones de junio de 2014, por un importe de 40 millones de euros al 4,075%.
- 637.500 euros de la vigésima emisión de obligaciones de enero de 2014, por importe de 15 millones de euros al 4,25%.
- 3.507.600 euros de la vigésimo primera emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 88,8 millones al 3,950%.
- 5.021.800 euros de la vigésimo segunda emisión de obligaciones de febrero de 2014, por importe de 140 millones al 3,587%.
- 2.459.930 euros de la vigésimo tercera emisión de obligaciones de noviembre de 2014, por importe de 121 millones al 2,033%.
- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 24.158.436 euros corresponden a intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 23,25%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 3.837.022 euros, el 99,99% corresponde al Departamento de Hacienda y Política Financiera, en concreto a las partidas de “Intereses por demora en devoluciones de impuestos” con 96.974 euros e “Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos” con 3.740.020 euros, mientras que los 28,45 euros restantes corresponden a la partida “Otros gastos financieros” en el Departamento de Desarrollo Económico.

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta una reducción de 4.614.949 euros, un 4,25% menos. Considerando el gasto de 2016 respecto al de 2015, se observa en los gastos financieros de la deuda pública interior una disminución en la recaudación de 10.867.067 euros, el 12,52% y en los gastos financieros de préstamos del interior, un incremento del 13,72% en términos relativos, 2.915.114 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo “Intereses por demora y otros gastos financieros”, se ha producido un aumento en términos relativos del 667,38%, lo que equivale a 3.337.005 euros más que en 2015, mientras que el año anterior había tenido un descenso del 57,95%. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2016.

**EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS
ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Gastos financieros de deuda pública interior	75.902.748			75.902.748
Gastos financieros de préstamos del interior	24.147.846	10.591		24.158.437
Intereses de demora y otros gastos financieros	3.836.994		28	3.837.022
TOTAL	103.887.588	10.591	28	103.898.207

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	617.901.726	42,00	540.855.578	37,87	-12,47
A FUNDACIONES	7.946.885	0,54	8.603.218	0,60	8,26
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	78.019.608	5,30	77.074.053	5,40	-1,21
A ENTIDADES LOCALES	261.189.454	17,75	269.670.333	18,88	3,25
A EMPRESAS PRIVADAS	57.800.591	3,93	59.418.645	4,16	2,80
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	448.203.954	30,47	472.588.331	33,09	5,44
AL EXTERIOR	46.000	0,00	30.000	0,00	-
T O T A L E S	1.471.108.218	100,00	1.428.240.157	100,00	-2,91

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2016 se elevó a 1.428.240.157 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 98,96%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 36,01%.

Así, el presupuesto del año 2016 supone disminución de 42.868.061 euros, un -2,91% con respecto al 2015. Se han disminuido de manera significativa las transferencias a la Administración del Estado, concretamente 77.046.148 euros, consecuencia, principalmente, de la disminución en la partida "Aportación al Estado". Por otro lado, ha habido un aumento de 24.384.377 euros en el artículo de transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro, así como a Entidades Locales y a Entidades Privadas por un importe de 8.480.879 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos, han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 37,87% de este capítulo. Recoge la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 520.686.640 euros, así como la Compensación por impuestos sobre el sector eléctrico, por un importe de 20.168.938 euros, ejecutados por el Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Fundaciones.** Tienen especial relevancia las transferencias concedidas a las fundaciones dependientes del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, que suponen el 83,88% del total del artículo. Destacan la derivada del Convenio con la Fundación Pablo Sarasate (3.655.000 euros) y la destinada a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas (2.385.928 euros). Cabe citar también la transferencia que anualmente se concede a la Fundación Miguel Servet, del Departamento de Salud, que en 2016 ha ascendido a 1.000.000 euros, así como a la Casa-Museo de la Fundación Oteiza, por importe de 823.790 euros. En conjunto, el 43,44% de la cantidad total de estas transferencias se destina a fundaciones forales, mientras que el resto se transfiere a otras fundaciones.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 77.074.053 euros y, de éstos, el 67,06% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:
 - Destaca el importe transferido a la UPNA, 51.639.279 euros, que supone el 67,00% del gasto total del artículo. Esta partida está incluida en el concepto “Transferencias corrientes a otros entes públicos” donde se incluyen las transferencias al Parlamento (12.240.685 euros), la Cámara de Comptos (2.555.698 euros) y al Defensor del Pueblo (739.100 euros).
 - En otro concepto de este artículo se contemplan los pagos realizados a las Empresas públicas. En total se ejecutan 7.992.905 euros. Prácticamente la totalidad de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando el importe transferido a INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 4.757.273 euros, a CEIN por 934.213 euros y a Gestión Ambiental de Navarra por 590.053 euros. El 74,54% del importe de este concepto se transfiere desde el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local por un importe de 5.957.921 euros. El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Económico, con 1.446.418 euros.

- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 269.670.333 euros, va destinada a entidades locales de Navarra.
 - El 75,80% de este artículo, 204.417.400 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (174.732.553 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (23.845.898 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos (5.440.807 euros), y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (398.142 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.
 - El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 65.252.933 euros.
 - Con respecto al total ejecutado en este último concepto destaca el Departamento de Derechos Sociales, que gestiona 25.478.726 euros, donde se incluyen, entre otras, las partidas: “Servicios sociales de Base” con 13.699.985 euros y “Empleo Social Protegido” con 5.998.473 euros. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia transfiere a estas entidades locales 14.351.254 euros, en su mayoría correspondientes a las transferencias a los ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela y al Montepío General. El Departamento de Educación, que cuenta en su presupuesto con dos importantes partidas por su cuantía: “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” y “Subvención a escuelas de música”, ejecuta un total de 11.521.465 euros.

- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 59.418.645 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:
 - Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 23.933.890 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 14.959.670 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, 3.209.964 euros para indemnizaciones compensatorias FEADER y 2.008.710 euros para compensaciones de primas de seguros.

- Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 1.967.402 euros. La mayor parte de estas ayudas se destinan a la contratación de investigadores y tecnólogos, por un importe de 1.259.132 euros.
- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 33.517.353 euros, un 56,41% de este artículo. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:
 - El Departamento de Derechos Sociales ha destinado a estas transferencias 16.967.220 euros, de los cuales 12.033.020 euros al Plan de Empleo, y 4.934.200 euros a Convenios con Tasubinsa, por un importe de 3.200.000 euros y Elkarkide por un importe de 1.734.200 euros.
 - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha realizado transferencias a la política comercial de AUDENASA, por importe de 11.998.110 euros.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 472.588.331 euros, representando el 33,09% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:
 - Familias y particulares. Supone un total de 303.883.529 euros.
Las transferencias corrientes a particulares estudiantes han supuesto 4.122.893 euros y, el resto, 299.760.636 euros, se ha destinado a otras transferencias a familias y otros particulares concedidas por todos los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación.
Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud, que ha gastado un total de 149.533.799 euros, de los cuales 138.869.612 euros son para prestaciones farmacéuticas. Desde el Departamento de Derechos Sociales, se han concedido ayudas por importe de 147.995.341 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad, las siguientes:
 - Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 168.704.802 euros. Se distinguen:
 - Transferencias a centros de enseñanza no universitaria, por importe de 125.568.291 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 44.007.511 euros. La mayor parte restante se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
 - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 2.006.529 euros.
 - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe de 1.956.362 euros.
 - Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 39.173.621. En este subconcepto se incluye los créditos distribuidos a estas instituciones, dirigido a desarrollar el Plan de Empleo, por importe de 11.658.821 euros, así como a acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo por un total de 4.679.068 euros. También destacan las partidas “Transferencias a colegios profesionales”, por un importe de 3.167.627 euros, “Entidades deportivas. Acuerdos y ayudas”, por un importe de 1.884.953 euros y “Subvenciones a federaciones”, por un importe de 1.740.000 euros.
Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 128.204.404 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas universitarias.
El Departamento de Derechos Sociales, que ha gestionado 22.541.026 euros. Destacan las acciones dirigidas al Plan de Empleo, así como a la cooperación al desarrollo, donde encontramos partidas como “Cooperación internacional al desarrollo” por importe de 2.965.000 euros, que es complementada con 1.714.068 euros que se recogen dentro del Fondo 0,7% del IRPF.

- **Transferencias corrientes al exterior.** Su importe asciende a 30.000 euros, transferidos en su totalidad desde el Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, siendo destinados a centros navarros en el exterior 30.000 euros.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por departamentos, han sido:

- En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Hacienda y Política Financiera es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 38,71% del total, 552.870.319 euros, asignando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 520.686.640 euros.
- El segundo en importancia es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ejecutando 238.869.928 euros, el 16,72% de este capítulo y destinando la mayor parte de las transferencias a entidades locales.
- El Departamento de Derechos Sociales, destina 214.810.173 euros, un 15,04% del total del capítulo, principalmente a la Renta de Inclusión Social, la Cartera de Servicios Sociales, así como a políticas de vivienda y de empleo.
- El Departamento de Educación, transfiere 195.822.843 euros, un 13,71% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para transferencias a centros de enseñanza no universitaria.
- Por último, de los 153.756.623 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,77% del capítulo, el 90,32% es para la partida de "Prestaciones Farmacéuticas".

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA	TOTAL
A la Administración del Estado		540.855.578										540.855.578
A fundaciones				1.000.000			346.500	7.216.718	40.000			8.603.218
A empresas públicas y otros entes públicos			51.689.452		6.379.822	1.446.418	1.481.361		171.565	369.952	15.535.483	77.074.053
A entidades locales	14.351.254		11.521.465	1.350.568	206.631.559	8.633.704	25.478.726	1.069.376	633.681			269.670.333
A empresas privadas		11.988.110			24.139.427	4.291.045	16.967.220	444.713	1.588.131			59.418.645
A familias e instituciones sin fines de lucro	3.830.333	26.631	132.611.926	151.406.055	1.719.120	4.318.367	170.536.367	7.129.714	1.009.819			472.588.331
Al exterior									30.000			30.000
TOTAL	18.181.586	552.870.319	195.822.843	153.756.623	238.869.928	18.689.534	214.810.173	15.860.520	3.473.196	369.952	15.535.483	1.428.240.157

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.154.988	2,35	713.292	0,84	-66,90
OBRAS PÚBLICAS	46.367.351	50,48	34.033.189	40,11	-26,60
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.026.561	10,91	15.407.869	18,16	53,67
MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.717.843	1,87	1.071.169	1,26	-37,64
MATERIAL DE TRANSPORTE	1.111.947	1,21	1.728.435	2,04	55,44
MOBILIARIO Y ENSERES	13.047.817	14,20	7.545.547	8,89	-42,17
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.822.264	1,98	3.300.828	3,89	81,14
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.994.229	3,26	3.044.907	3,59	1,69
INMOVILIZADO INMATERIAL	12.618.178	13,74	18.010.087	21,22	42,73
TOTALES	91.861.178	100,00	84.855.324	100,00	-7,63

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2016 ascienden a 84.855.324 euros, un 7,63% menos comparado con el año anterior. Esta ejecución supone una realización del 87,32% respecto a su consolidado que fue 97.173.724 euros. Viendo los datos de 2015, el Gobierno de Navarra disminuyó su inversión en 7.005.854 euros.

El 40,84% del ejecutado en este capítulo se concentra en el departamento de Desarrollo Económico, que invierte 34.658.738 euros principalmente para la conservación de la red de carreteras. Del resto de departamentos destaca el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 21.780.264 euros, supuso un 25,67% del total de inversiones.

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado, que ascendió a 34.831.503 euros, se ha ejecutado el 97,71%: 34.033.189 euros. El departamento que más obra pública ha ejecutado durante 2016 ha sido el de Desarrollo Económico, destinando 32.304.205 euros. La mayor parte del gasto en obras públicas, en concreto el 93,25%: 31.737.471 euros, se destina al subconcepto "Carreteras, caminos y puentes".
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 19.553.485 euros, se ha ejecutado el 92,11%. El Departamento de Salud invierte el 38,28%: 6.894.565 euros, de los que 5.904.455 euros son para aplicaciones informáticas. El segundo departamento por magnitud es el de Presidencia Función Pública, Interior y Justicia, que invierte 4.899.591 euros, el 27,20% del total, siendo la partida con mayor importe "Licencias de Microsoft" 3.937.838 euros. Otros departamentos que han destacado por su esfuerzo inversor en este concepto son el de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (1.726.409 euros: 9,59%) el de Desarrollo Económico (1.493.774: 8,29%) y el de Hacienda y Política Financiera (1.293.484: 7,18%)

- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 21.379.916 euros, se ha ejecutado el 72,07%: 15.407.869 euros. Gran parte de esta diferencia es debida al retraso en la ejecución del Plan director del centro psicogeriatrico, que respecto al presupuesto consolidado de 7.490.168 euros sólo se llegó a ejecutar 3.694.573 lo que supone una diferencia de 3.795.595 euros. Por departamentos, es el de Salud, el que más invierte: 8.807.881 que supone un 57,16% del global destacando además del citado gasto en el Plan director del centro psicogeriatrico, la partida “Obras menores y mejoras de instalaciones y plan de seguridad” cuyo importe ejecutado en 2016 fue 2.616.994 euros. El siguiente departamento es el de Educación que ejecuta el 20,29% del total : 3.126.857 euros de los que 1.952.669 euros fueron destinados a la construcción de nuevos centros y obras a través del Plan de Centros Escolares y 1.098.977 para diversas obras de mantenimiento en centros escolares.
- **Mobiliario y enseres.** Su ejecución de 7.545.547 euros supone el 8,89% del total. Por departamentos, es el de Salud, el principal ejecutor de gasto, destinando 4.546.375 euros, representando el 60,25% del gasto de mobiliario y enseres. La mayor parte de este gasto, en concreto 3.322.508 euros, se destina al subconcepto “Equipos médicos”. El segundo departamento más inversor en este concepto es el de Educación que ejecuta 1.381.111 euros el 18,30% del total.
- **Equipos para procesos de información.** Con 3.300.828 euros, acapara el 3,89% del capítulo de inversiones reales. Respecto a su consolidado 3.474.306 euros se ha ejecutado el 95,01%. En el Departamento de Salud se concentra la mayor parte del gasto, en concreto el 45,79%, destacando por su importe de 1.498.504 euros la partida “Inversiones en sistemas de información”. Destacamos, también por su magnitud, 1.147.103 euros el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia cuya partida más relevante es “Equipamiento informático e infraestructuras tecnológicas” con un importe de ejecución de 803.084 euros
- **Otro inmovilizado material.** Su ejecución respecto al presupuesto consolidado de 3.084.138 euros ha sido del 98,73%. La adquisición de fondos editoriales es el subconcepto que arrastra el 99,37% del gasto en este tipo de inmovilizado y destaca la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” del Departamento de Educación con 2.790.115 euros.
- **Material de transporte.** Este concepto, con una ejecución de 1.728.435 euros supone un 2,04% de las inversiones reales del ejercicio 2016. Respecto al importe de 1.752.547 euros del consolidado, se ha realizado el 98,62%.El Departamento de Presidencia Función Pública, Interior y Justicia realiza el 84,70% del gasto que equivale a 1.463.900 euros principalmente para adquisición de vehículos policiales y para la Agencia Navarra de Emergencias.
- **Maquinaria, instalaciones y utillaje.** Se ha alcanzado la cifra de 1.071.169 que representa el 1,26% de las inversiones reales y ha supuesto una ejecución del 94,34% respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 1.135.404 euros. El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, concentra el 85,57%, 916.649 euros destacando la partida “Encargo a NASERTIC. Instalaciones fijas y cableado de edificios” con un importe de 696.092 euros.
- **Terrenos y bienes naturales.** Del importe consolidado que ascendió a 736.086 euros se ha ejecutado el 96,90%: 713.292. La mayor parte se destina al pago de expropiaciones.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DE- PORTE Y JU- VENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Terrenos y bienes naturales		1.431	74.672		104.987	481.954	50.249			713.292
Obras públicas					1.728.984	32.304.205				34.033.189
Edificios y otras construcciones	727.451	147.925	3.126.857	8.807.881	53.208	99.043	1.170.416	1.264.036	11.051	15.407.869
Maquinaria, instalaciones y utillaje	916.649	643	69.817		24.333	59.337		390		1.071.169
Material de transporte	1.463.900		14.520	20.140	145.107	17.606	67.162			1.728.435
Mobiliario y enseres	972.835	5.359	1.381.111	4.546.375	156.451	76.997	213.294	141.026	52.099	7.545.547
Equipos para proceso de información	1.147.103	125.683	113.496	1.511.302	85.837	113.367	69.653	63.929	70.460	3.300.828
Otro inmovilizado material			2.790.115			12.456		225.082	17.254	3.044.907
Inmovilizado inmaterial	4.899.591	1.293.484	577.589	6.894.565	1.726.409	1.493.774	688.289	383.978	52.409	18.010.087
TOTAL	10.127.529	1.574.525	8.148.177	21.780.264	4.025.316	34.658.738	2.259.062	2.078.441	203.272	84.855.324

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
A FUNDACIONES FORALES	5.131.014	4,37	2.621.379	2,85	-48,91
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	715.333	0,61	655.600	0,71	-8,35
A ENTIDADES LOCALES	19.830.931	16,89	17.383.940	18,89	-12,34
A EMPRESAS PRIVADAS	51.407.428	43,78	38.946.853	42,32	-24,24
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	40.332.461	34,35	32.411.435	35,22	-19,64
T O T A L E S	117.417.167	100,00	92.019.208	100,00	-21,63

Los 92.019.208 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2016 representaron una ejecución del 88,68% del presupuesto consolidado, que ascendió a 103.764.904 euros. El capítulo se reduce en referencia al ejercicio anterior en un 21,63%, fruto de la actual situación económica que ha llevado consigo un fuerte descenso del gasto en capital.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 2,32%, siendo un porcentaje algo menor al de 2015.

El 98,69% (90.809.309 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cinco departamentos:

- Desarrollo Económico: Realiza transferencias por valor de 37.151.407 euros y la mayor parte de ellos, 11.691.618 euros, se concentra en la partida de “Subvención para inversiones en industrialización y comercialización agrarias. PDR FEADER”, destacando también los 9.067.253 euros destinados a la partida “Subvenciones por inversión en industrias. PO FEDER 2014-2020 Navarra” y los 7.461.069 euros reconocidos en la partida “Transferencias Red Tecnológica de Navarra”. El artículo más destacado es el de “Transferencias de capital a empresas privadas” con una ejecución de 27.038.754 euros.
- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 24.688.939 euros y cabe destacar la partida más cuantiosa, “Inversiones en explotaciones agrarias. PDR FEADER 2014-2020”, con 5.539.285 euros, que pertenece al artículo “Transferencias de capital a empresas privadas”. Éste resulta ser el segundo de mayor gasto, con 10.808.529 euros, situándose tras el artículo “Transferencias de capital a entidades locales”, con 11.781.675 euros.
- Derechos Sociales: Transfiere 20.948.840 euros, destacando la partida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” con 19.293.474 euros dentro del artículo “Transferencias de capital a familias e instituciones sin ánimo de lucro”.

- Educación: Entre sus transferencias por importe total de 6.058.803 euros, encontramos la partida “Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” con 3.525.858 euros del artículo “Transferencias de capital a entidades locales”.
- Cultura, Deporte y Juventud: 1.961.321 euros de crédito transferido de los que 1.132.170 euros pertenecen a la partida “Restauración y protección de edificios histórico-artísticos” que forma parte del artículo “Transferencias de capital a familias e instituciones sin fines de lucro”.

Tal y como se ha podido ir perfilando en los párrafos anteriores, los artículos “Transferencias de capital a empresas privadas” con 38.946.853 euros y “Transferencias de capital a familias e instituciones sin ánimo de lucro” con 32.411.435 euros, están presentes y con importancia en la mayoría de los departamentos nombrados. El artículo “Transferencias de capital a entidades locales” les sigue en importancia con 17.383.940 euros, y su ejecución se concentra principalmente en los departamentos de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y de Educación, con 11.781.675 y 4.717.598 euros respectivamente.

En un estudio más detallado por artículos económicos, prevalecen las transferencias de capital a empresas privadas y las realizadas a familias e instituciones sin fines de lucro, pues ambas suponen el 77,55% del total del capítulo:

- **A fundaciones.** La ejecución ha sido de prácticamente el 100% de la cifra del presupuesto consolidado, con un importe de 2.621.379 euros. La transferencia principal es la realizada mediante la partida “Aportaciones Centros Tecnológicos: aportación de fondos a la Fundación CENER-CIEMAT para amortización de préstamos” del Departamento de Desarrollo Económico, con 1.875.000 euros.
- **A empresas públicas y otros entes públicos.** El nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado ha sido del 95,90%, con un importe de 655.600 euros. La totalidad de este importe ha sido transferido al Parlamento de Navarra.
- **A entidades locales.** Con un nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado del 79,59%, ha alcanzado la cifra de 17.383.940 euros. Es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local el que más crédito destina a estas transferencias de capital y, en concreto, a las entidades locales navarras, 7.700.140 euros.
- **A empresas privadas.** Se puede comprobar en el cuadro ubicado en el comienzo del capítulo, que las empresas privadas son el principal grupo receptor de transferencias de capital, con un 42,32%, frente a un 43,78% del ejercicio anterior. Como ya se ha dicho al inicio del texto, principalmente se han llevado a cabo por el Departamento de Desarrollo Económico por importe de 27.038.754 euros, sobre un total de 38.946.853 euros en el artículo.
- **A familias e instituciones sin fines de lucro.** Representan el segundo grupo de importancia con 32.411.435 euros. Esta cifra ha supuesto una ejecución del 95,79% de su presupuesto consolidado y ha sido el Departamento de Derechos Sociales quien ha ejecutado la mayor parte de estas transferencias, en concreto 19.849.269 euros; un 61,24% del total de este artículo.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
A fundacio- nes			350.000		1.875.000		396.379		2.621.379
A empresas públicas y otros entes públicos									0
A entidades locales	83.872	4.717.598	54.027	11.781.675	371.768		375.000		17.383.940
A empresas privadas				10.808.529	27.038.754	1.099.571			38.946.853
A familias e instituciones sin fines de lucro	34.399	1.341.206		2.098.735	7.865.884	19.849.269	1.189.942	32.000	32.411.435
TOTAL	118.271	6.058.803	404.027	24.688.939	37.151.407	20.948.840	1.961.321	32.000	91.363.608

ARTÍCULOS	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos	655.600

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	27.124.286	23,18	27.621.980	31,43	1,83
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	70.139.653	59,95	50.124.734	57,04	-28,54
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	61.183	0,05	628.327	0,72	926,96
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	19.671.000	16,81	9.500.000	10,81	-51,71
T O T A L E S	116.996.122	100,00	87.875.041	100,00	-24,89

Durante el año 2016 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 87.875.041 euros, lo que equivale al 93,29% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 2,22% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público.** Del total de este artículo, que asciende a 27.621.980 euros, 18.321.980 euros corresponden al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, para pago al personal de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada "Gestión del Montepío de funcionarios municipales". De los créditos restantes, 8.500.000 euros tienen como fin la concesión de un préstamo a la Sociedad Canal de Navarra S.A. por parte del Departamento de Hacienda y Política Financiera.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público.** 50.124.734 euros, supone un 99,25% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde principalmente a los anticipos de abono de la paga extra con un importe de 49.365.734 euros. La cantidad restante tiene como destino los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia.
- **Constitución de depósitos y fianzas.** El importe íntegro de este artículo, que asciende a 628.327 euros, corresponde a la partida "Pagos por incumplimiento de obligaciones afianzadas" del Departamento de Desarrollo Económico. Aunque en 2015 esta partida contaba con 61.183 euros, la ejecución de 2016 es muy inferior a los importes de los años 2014 y anteriores.
- **Adquisición de acciones y participaciones del sector público.** 9.500.000 euros, destinados a una ampliación de capital para la Corporación Pública Empresarial de Navarra y fue destinada a la refinanciación de la sociedad pública Ciudad Agroalimentaria de Tudela (CAT).

Con relación al año 2015, se aprecia una disminución considerable en el capítulo, en términos relativos, del 24,89%, por importe de 29.121.081 euros en valor absoluto, debido principalmente al descenso en la concesión de préstamos fuera del sector público.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Concesión de préstamos al sector público	18.321.980	8.500.000		800.000	27.621.980
Concesión de préstamos fuera del sector público	50.124.734				50.124.734
Constitución de depósitos y fianzas			628.327		628.327
Adquisición de Acciones y Participaciones del Sector Público		9.500.000			9.500.000
TOTAL	68.446.714	18.000.000	628.327	800.000	87.875.041

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	250.200.000	81,44	289.000.000	69,46	15,51
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	57.028.037	18,56	127.079.016	30,54	122,84
T O T A L E S	307.228.037	100,00	416.079.016	100,00	35,43

Durante el año 2016 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 416.079.016 euros, lo que equivale al 97,64% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior.** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra presenta un gasto de 289.000.000 euros, un 69,46% del capítulo en términos relativos.
- **Amortización de préstamos del interior.** Estos pasivos financieros corresponden, fundamentalmente, a la partida denominada “Amortización anticipada de préstamos” con 70.000.000 euros. La razón para llevar a cabo estas operaciones es que los costes de cancelación de ese momento eran menores que los tipos de interés que suponían los nuevos préstamos por lo que resultaba interesante cancelar anticipadamente los préstamos que cumplían esa condición. La partida que habitualmente tiene más peso dentro de este artículo es “Amortización de préstamos a largo plazo”, con un importe de 56.200.000 euros en 2016, cifra exactamente igual que la correspondiente al ejercicio anterior. Del resto, 879.016 euros, se reparten entre varias cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios, los más importantes, los destinados a la amortización de los préstamos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Ministerio de Ciencia e Innovación, para proyectos de mejora del campus universitario por un importe total de 620.255 euros y los 227.487 euros del Ministerio de Ciencia e Innovación para el fomento de parques científicos y tecnológicos.

En resumen, este capítulo de gasto presenta, respecto a 2015, un aumento de un 35,43% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 108.850.980 euros, principalmente debido a la amortización anticipada de préstamos por importe de 70.000.000 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Amortización de deuda pública interior	289.000.000				289.000.000
Amortización de préstamos del interior	126.200.000	620.255	31.274	227.487	127.079.016
TOTAL	415.200.000	620.255	31.274	227.487	416.079.016

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.327.518.559	90,44	1.391.638.225	92,78	4,83
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	105.719.347	7,20	78.013.528	5,20	-26,21
IMPUESTO SOBRE LA PRODUCCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y COMBUSTIBLE	0	0,00	22.119.239	1,47	-
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS	34.514.100	2,35	8.242.029	0,55	-76,12
IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS	19.755			0,00	-100,00
T O T A L E S	1.467.771.761	100,00	1.500.013.020	100,00	2,20

Durante el ejercicio, los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.500.013.020 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 32.241.259 euros más que en 2015 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 36,96% del mismo y el 46,77% de los ingresos por impuestos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas.** Se han devengado 1.180.096.504 euros, lo que da un nivel de realización del 102,24%. Respecto a los ingresos globales de 2016, este impuesto supone el 29,08% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 36,80%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia un aumento del 6,62%, equivalente a 73.227.531 euros.
- **Impuesto sobre sociedades.** Se han obtenido 205.097.292 euros, con un grado de realización del 89,43%, 8.459.240 euros menos que lo devengado el año anterior. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 5,05% y respecto del total de ingresos por impuestos del año, representa el 6,40%.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes.** Se han reconocido 6.444.429 euros y su grado de realización ha caído significativamente, siendo del 86,82%, frente al 108,45% del año anterior. Representa el 0,43% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2015, los ingresos por este impuesto presentan una disminución del 9,14%, 648.626 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones.** Se han reconocido derechos por 43.051.133 euros, lo que supone un porcentaje de realización del 89,31%. Representa el 2,87% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado una disminución de 15.035.496 euros, es decir un 25,88%.

- **Impuesto sobre el patrimonio.** A finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. En 2016, los derechos reconocidos por este impuesto ascienden a 31.844.693 euros, con un nivel de ejecución del 87,65%. Esta cifra supone una reducción del 28,82% respecto a la recaudación de este impuesto en 2015. Esta caída en la recaudación continúa la senda de disminución sufrida en 2014 y 2015.
- **Impuesto sobre la producción de energía eléctrica.** Mediante la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, se establece la aplicación en la Comunidad Foral de Navarra de dicho impuesto, que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica. En su cuarto año la recaudación ha sido de 22.119.239 euros, lo que supone un 57,61% más que lo recaudado en 2015, 8.084.822 euros más, que dan continuidad al aumento en la ejecución del año anterior.
- **Impuesto sobre premios de loterías:** Durante el segundo año de vigencia de este impuesto, se han recaudado 4.940.077 euros con un nivel de realización del 55,16%. Este impuesto supone el 0,33% del total de derechos reconocidos netos en el capítulo de impuestos directos.
- **Impuesto sobre depósitos bancarios:** Se trata de otro impuesto de reciente implantación que en 2016 ha obtenido unos derechos reconocidos netos de 3.117.702 euros, 1.476.598 menos que el año anterior. Este impuesto supone el 0,21% del total de recaudación por impuestos directos.
- **Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales:** En 2016 se han reconocido unos derechos netos de 3.301.952 euros. La partida correspondiente a este concepto fueron creadas una vez iniciado el Presupuesto y por lo tanto no figuraban en la previsión inicial.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos ha sido positiva en 2016, al igual que lo fue en el periodo 2012-2015.

Los impuestos directos sobre la renta continúan con el aumento experimentado el año anterior. En concreto, se han recaudado 64.119.665 euros más que en el año 2015 dentro de este artículo, lo que en términos relativos se traduce en un 4,83%.

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido una disminución de 27.705.819 euros, lo que equivale a un 26,21% menos en términos relativos, y se explica por una caída importante en el Impuesto sobre sucesiones y donaciones y en el Impuesto sobre el Patrimonio, 15.035.496 y 12.896.339 euros respectivamente.

El crecimiento de la recaudación por el impuesto sobre la renta de las personas físicas en 73.227.531 euros, compensa la disminución generalizada en el resto de impuestos importantes. Entre los descensos, destaca la recaudación del Ingresos por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones que obtiene 15.035.496 euros menos que en 2015, siguiéndoles de cerca las disminuciones en el impuesto por premios de loterías y en el impuesto sobre el Patrimonio, en 13.836.992 y 12.896.339 euros respectivamente.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.184.256.852	72,12	1.221.861.729	71,59	3,18
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	386.972.673	23,57	413.944.781	24,25	6,97
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	70.756.441	4,31	71.061.035	4,16	0,43
T O T A L E S	1.641.985.966	100,00	1.706.867.545	100,00	3,95

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.706.867.545 euros. Esto supone un aumento en la realización de este capítulo del 3,95% en términos relativos, lo que equivale a 64.881.578 euros más que en 2015.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 53,23% de los mismos y un 42,06% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2016. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 71,59% del importe total de impuestos indirectos y el 30,11% del conjunto de ingresos de 2016.

El desglose de derechos reconocidos netos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	1.221.861.729	99,13%
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	16.879.491	88,94%
Impuesto sobre determinados medios de transporte	5.041.032	107,99%
Impuesto sobre la cerveza	4.764.096	102,15%
Impuesto sobre las labores del tabaco	146.937.376	100,86%
Impuesto sobre hidrocarburos	228.642.674	90,73%
Impuesto sobre productos intermedios	179.856	120,71%
Impuesto sobre producción de energía	20.864.410	84,34%
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	-9.364.153	-
Impuesto sobre las primas de seguros	19.714.932	95,69%
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	37.056.415	88,43%
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	11.741.457	115,50%
Impuesto sobre actividades del juego	1.555.788	97,24%
Otros impuestos indirectos	992.443	99,24%
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.706.867.545	97,05%

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Hacienda y Política Financiera con una realización de 386.339.601 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el “Ajuste por IVA”, por el que se devengaron 835.522.128 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros presentan un aumento de 13.731.206 euros, un 3,19% más y el “Ajuste por IVA” un aumento de 23.873.671 euros, un 2,94%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un ascenso recaudatorio del 3,18%, lo que equivale a 37.604.877 euros más, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos sobre consumos específicos disminuyen un 6,97%, por importe de 26.972.108 euros, variando de la siguiente forma:

- Crecen, respecto a 2015, los ingresos por el “Impuesto sobre hidrocarburos”, que aumentan en 36.706.231 euros, y en menor medida, el “Impuesto sobre determinados medios de transporte” que lo hace en 325.295 euros.
- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos específicos:
 - Impuesto sobre las labores del tabaco: 4.476.991 euros, un 2,96%
 - Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas: 2.110.848 euros, un 11,12%.
 - Impuesto sobre producción de energía, 1.743.410 euros, un 7,71%
 - Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos: 1.689.997 euros, un 22,02%.
 - Impuesto sobre la cerveza, 50.164 euros, un 1,04%
 - Impuesto sobre productos intermedios, 20.007 euros, un 10,01%

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo “Otros impuestos indirectos” cabe destacar el aumento en el global de la recaudación, con diferencias entre los subconceptos que lo integran:

- En primer lugar, se observa un descenso en los ingresos por el “Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos”, en concreto 1.706.248, lo que equivale a un 4,40% menos que en 2015.
- Los ingresos del “Impuesto sobre primas de seguros” ven aumentada su recaudación en 360.226 euros, lo que supone un 1,86% más que en el ejercicio anterior.
- Los ingresos recibidos con el “Impuesto sobre actos jurídicos documentados” aumentan respecto al ejercicio 2015 un 22,73%, lo que supone 2.174.353 euros más.
- El “Impuesto sobre actividades de juego” creado en 2015, presenta en este segundo año de recaudación, unos derechos reconocidos netos de 1.555.788 euros, lo que supone una caída del 42,37%, 1.143.742 euros menos.
- El “Impuesto sobre gases fluorados de efecto invernadero” ha generado unos derechos reconocidos netos de 992.443 euros, 620.005 euros más que en 2015.

Para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados disminuye en este ejercicio, pasando del 42,36% en 2015 al 42,06% en 2016. Estos datos frenan la tendencia al alza en peso relativo de este capítulo iniciada en el año 2014.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
TASAS FISCALES	11.430.541	9,13	12.303.508	10,36	7,64
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	53.526.986	42,77	52.592.895	44,30	-1,75
VENTA DE BIENES Y DERECHOS	1.594.772	1,27	2.095.875	1,77	31,42
REINTEGROS DE OPERACIONES	7.622.701	6,09	9.039.679	7,61	18,59
OTROS INGRESOS	50.976.400	40,73	42.692.495	35,96	-16,25
TOTALES	125.151.400	100,00	118.724.452	100,00	-5,14

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 118.724.452 euros y refleja una variación negativa del 5,14% en relación al importe del año 2015.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 2,93%, algo inferior al del ejercicio anterior, que fue de un 3,23%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

- **Tasas fiscales.** 12.303.508 euros que representan el 10,36% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida “Tasas del juego” del Departamento de Hacienda y Política Financiera, que recauda 8.572.869 euros frente a los 7.765.586 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto “Tasas derivadas de la actividad del juego”, el cual supone a su vez el 69,68% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan “Tasas por servicios de ordenación del Transporte”, por 879.336 euros, “Tasas por servicios administrativos” con 770.345 euros y “Tasas por servicios industriales, energéticos y mineros” por importe de 592.121 euros.
- **Precios públicos por prestación de servicios.** Se recaudan 52.592.895 euros que reflejan una disminución del 1,75% respecto a 2015, siendo el artículo más recaudador con un 44,30% del capítulo. El 93,92% del artículo es recaudado en concepto de “Prestación de servicios sanitarios y sociales” con un importe de 49.396.236 euros. Del resto del artículo destaca el concepto de Ingresos por prestación de servicios educativos, con un importe de 2.125.929 euros.
- **Venta de bienes y derechos.** Con 2.095.875 euros, representa un 1,77 % del total de los ingresos de este capítulo y ha crecido en un 31,42% en referencia al año precedente. El 68,06% de estos ingresos se engloba en el subconcepto “Venta de otros bienes y productos”, donde destaca “Suministros y productos hemoterápicos”, por una cuantía de 1.054.825 euros.
- **Reintegros de operaciones.** El total recaudado asciende a 9.039.679 euros frente a los 7.622.701 euros del ejercicio 2015, lo que supone un incremento del 18,59%. Entre ellos destacan los “Reintegros de subvenciones a la investigación, al desarrollo y a la innovación”, por

importe de 1.975.718 euros, así como la partida “Reintegros de subvenciones a instalaciones energía renovables”, por importe de 1.056.838 euros.

- **Otros ingresos.** Por este artículo se recauda un total de 42.692.495 euros, que supone el 35,96% del total de los ingresos del capítulo y una disminución del 16,25% respecto a la cifra de 2015. Aunque ya no ocupa el primer puesto del capítulo, continúa siendo un importante recaudador; en concreto, el segundo mayor recaudador de los artículos del capítulo que nos ocupa. Se recaudan 32.656.489 euros en concepto de “Multas, sanciones, intereses y recargos”, frente a los 41.078.004 euros del año 2015 y que representan el 76,49% del total de “Otros ingresos”. Esta disminución es debida principalmente al descenso en la recaudación en la partida “Intereses de demora de deudas no aplazadas”, por importe de 2.679.060 euros, frente a los 10.303.085 euros del año 2015.

Analizando los ingresos de cada departamento, se observa que el 34,40% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos” son recaudados por el Departamento de Derechos Sociales, cuya cifra de recaudación asciende a 40.837.960 euros frente a los 41.139.819 euros del año anterior. Las partidas más destacables en este Departamento son “Cuotas de usuarios de centros de mayores” con 19.411.010 euros e “Ingresos Ley 17/2000 aportación de usuarios de centros de la tercera edad”, por importe de 9.727.767 euros.

El Departamento de Hacienda y Política Financiera es el otro Departamento que participa significativamente en este capítulo con un 33,31% de los ingresos correspondientes a “Tasas, precios públicos y otros ingresos”. Su cifra de recaudación asciende a 39.547.595 euros frente a los 50.101.596 euros de 2015 y que como se ha explicado anteriormente, se debe a la disminución en la partida de “Intereses de demora de deudas no aplazadas”. Las partidas de mayor cuantía, “Sanciones”, “Recargos de apremio” e “Tasas de juego” contribuyen a que este artículo suponga el 84,74% de los ingresos del Departamento dentro de este capítulo.

El resto de Departamentos no recaudan importes significativos y entre los seis configuran el 32,29% del capítulo.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES	TOTAL
Tasas fiscales	940.668	8.699.733	547.870	127.883	1.055.552	924.595	0	1.477	5.730	12.303.508
Precios públicos por prestación de servicios	410.127		2.125.847	10.263.464		33.092	38.709.337	1.041.269	9.759	52.592.895
Venta de bienes y derechos	123.975	58.368		1.070.194	452.863	126.513		186.832	77.130	2.095.875
Reintegros de operaciones	121.731	2.405.392	931.960	701.349	208.322	3.329.592	1.329.669	5.240	6.425	9.039.679
Otros ingresos	6.876.718	28.384.073	24.997	463.651	623.321	5.514.301	798.953	0	6.480	42.692.495
TOTAL	8.473.218	39.547.566	3.630.674	12.626.540	2.340.058	9.928.093	40.837.960	1.234.818	105.524	118.724.452

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	29.648.719	80,28	32.791.890	68,80	10,60
DE FUNDACIONES	57.252	0,16	1.146.732	2,41	1.902,95
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	94.639	0,26	2.471.905	5,19	2.511,92
DE ENTIDADES LOCALES	371.241	1,01	364.914	0,77	-1,70
DE EMPRESAS PRIVADAS			4.532.409	9,51	-
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000	0,14	9.800	0,02	-80,40
DEL EXTERIOR	6.709.508	18,17	6.346.390	13,31	-5,41
TOTALES	36.931.359	100,00	47.664.041	100,00	29,06

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 47.664.041 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,17%.

Respecto al ejercicio 2015, reflejan un aumento del 29,06%, lo que supone 10.732.682 euros en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado.** Se han recibido 32.791.890 euros. Esta cantidad supone el 68,80% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha experimentado un aumento con respecto al año pasado del 10,60%. En el año 2015 estas transferencias suponían el 80,28% del capítulo. Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:
 - El Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia ha recibido 595.142 euros, de los que 501.950 euros se destinan para la organización de cursos de formación continua, cuyos fondos proceden del INAP estatal.
 - El Departamento de Hacienda y Política Financiera ha obtenido 88.430 euros procedentes de la participación de las diputaciones en los ingresos del Estado.
 - El Departamento de Educación recibe del Estado 160.408 euros para el desarrollo del sistema nacional de cualificaciones y Formación Profesional y mejora de la difusión de la Formación Profesional.
 - El Departamento de Salud ha recibido 446.333 euros principalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. La mayor parte de este importe va destinado a la promoción de actividades del programa de uso racional del medicamento, con un total de 314.341 euros.

- El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 562.084 euros, provenientes en su mayor parte del FEGA por funciones y servicios traspasados, por importe de 480.726 euros.
- El Departamento de Derechos Sociales ha recibido 30.592.871 euros. De esta cantidad, 18.966.536 euros proceden del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), 10.252.814 euros para programas de empleo y formación, y 8.713.722 euros para políticas activas de empleo. El resto, 11.626.335 euros financian el sistema de autonomía y atención a la dependencia.
- El Departamento de Cultura, Deporte y Juventud recibió 346.622 euros procedentes de organismos del Estado. Corresponde a la participación en la recaudación obtenida por la Delegación de la S.E Loterías y Apuestas del Estado en esta Comunidad Autónoma durante las Jornadas de la “Quiniela” y jornadas de “El Quinigol” correspondientes a las semanas que sean de Apuestas Deportivas de la Temporada.
- **De Fundaciones.** Se obtienen un total de 1.146.732 euros, recibidos por el Departamento de Salud. Proviene de la Fundación Bancaria la Caixa.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** Se han recibido 2.471.905 euros, suponiendo un gran aumento respecto al año anterior, cuya cifra fue de 94.639 euros. La mayor parte, 2.317.818 euros, corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, como consecuencia de una sentencia derivada del caso Astra, que obligó a la devolución por parte de Nasertic de esa cantidad.
- **De entidades locales.** Se han obtenido 364.914 euros que corresponden a ingresos de entidades locales para el servicio de atención ciudadana.
- **De empresas privadas.** Se recaudaron 4.532.409 euros. La mayor parte, 4.463.831 euros, corresponde al Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, como consecuencia de una sentencia derivada del caso Astra, que obligó a la devolución por parte de una empresa privada de esa cantidad.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Se reciben 9.800 euros, un 80,40% menos que en 2015. Todo el importe corresponde al Departamento de Derechos Sociales.
- **Del exterior.** Se reciben 6.346.390 euros, cifra que supone el 13,31% del importe total de este capítulo y que se ha visto disminuida en un 5,41% en relación con el ejercicio 2015. La mayor parte de esta cantidad recibida corresponde al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 4.337.598 euros.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos recibidos del exterior es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 1.863.470 euros, recibidos en su mayor parte por el Departamento de Derechos Sociales. De éstos, 975.684 corresponden al Programa Operativo FSE 2014-2020.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 108.716 euros, la mayor parte por el Departamento de Desarrollo Económico, correspondientes al Programa Operativo FEDER 2014-2020. El importe global de estos fondos supone una disminución del 60,05% respecto al año anterior.
- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 4.299.559 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

Destacan las cifras de 1.860.056 euros para Indemnización Compensatoria y 1.111.954 euros como cofinanciación de medidas agroambientales.

- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 74.646 euros para proyectos y programas europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONAL ES	TOTAL
De la Administración del Estado	595.142	88.430	160.408	446.333	562.084	0	30.592.871	346.622		32.791.890
De Fundaciones				1.146.732						1.146.732
De empresas públicas y otros entes públicos	2.317.818			142.783	11.305					2.471.905
De entidades locales									364.914	364.914
De empresas privadas	4.463.831			68.577						4.532.409
De familias e instituciones sin fines de lucro		0					9.800	0		9.800
Del exterior			499.000		4.337.598	119.165	1.390.627			6.346.390
TOTAL	7.376.791	88.430	659.408	1.804.425	4.910.987	119.165	31.993.298	346.622	364.914	47.664.041

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

INGRESOS PATRIMONIALES	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 16/15
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	108.891	0,94	71.520	0,77	-34,32
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	10.729.204	92,44	8.366.952	90,58	-22,02
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	544.377	4,69	640.262	6,93	17,61
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	224.349	1,93	127.796	1,38	-43,04
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			30.525	0,33	-
T O T A L E S	11.606.821	100,00	9.237.054	100,00	-17,50

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2016 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 9.237.054 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,23%.

Durante 2016 se reconocieron 2.369.767 euros menos que en 2015. Este importante descenso se debe principalmente a que durante 2016 se ha producido un importante descenso en la recaudación por intereses de depósitos y aplazamientos y además no se han obtenido ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Intereses de anticipos y préstamos concedidos.** Suponen el 0,77% de los ingresos del capítulo, la cifra asciende a 71.520 euros. Este artículo ha sufrido una caída del 34,32% en 2016. Esta reducción se debe al descenso en la recaudación de sus dos ingresos más relevantes como son: "Ingresos financieros de intereses de préstamos de suelo y vivienda", con 18.370 euros, 18.451 euros menos que el año anterior e "Intereses de anticipos a empresas en crisis" con 33.644 euros, 10.560 euros menos que en 2015.
- **Intereses de depósitos y aplazamientos.** Suponen el 90,58% de los ingresos del capítulo, asciende a 8.366.952 euros. El 99,55% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Hacienda y Política Financiera, principalmente a través de los ingresos por intereses de demora por deudas aplazadas, con 7.404.491 euros.
- **Rentas de bienes inmuebles.** con 640.262 euros, aumenta un 17,61% respecto al año anterior, cifra que representa un 6,93% sobre el total del capítulo, porcentaje superior al de 2015 que fue del 4,69%. El 84,91% se ha recibido en el Departamento de Hacienda y Política Financiera destacando la partida "Rentas de inmuebles" con un importe de 539.044 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.** Los ingresos de este artículo se han visto reducidos en un 43,04% en referencia al ejercicio 2015, situándose la cifra de derechos reconocidos netos en 127.796 euros. Se reparte entre cinco partidas, destacando la del Departamento de Desarrollo Económico denominada "Canon anual de la concesión del área de servicio de la Autovía del Camino", por importe de 43.132 euros, que aglutina el 33,75% del artículo y la partida "Camping de Urbasa" del mismo departamento con 36.000 euros, que representan el 28,17% del total de ingresos de ese artículo.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Intereses de anticipos y préstamos concedidos		11.570	7.935	33.644	18.370		71.520
Intereses de depósitos y aplazamientos	8.329.498			37.454			8.366.952
Rentas de bienes inmuebles	543.641	30.380			62.938	3.302	640.262
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	29.468	4.003		94.325			127.796
Otros ingresos patrimoniales	30.525						30.525
TOTAL	8.933.132	45.953	7.935	165.423	81.308	3.302	9.237.054

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	1.325.991	95,33	227.961	18,72	-82,81
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	38.638	2,78	983.589	80,77	2.445,67
REINTEGROS DE OPERACIONES DE CAPITAL	26.258	1,89	6.217	0,51	-76,32
T O T A L E S	1.390.886	100,00	1.217.768	100,00	-12,45

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2016, mediante la enajenación de inversiones reales, 1.217.768 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,03%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 12,45%, lo que en términos absolutos ha supuesto 173.119 euros. La diferencia se explica principalmente por la disminución en la enajenación de terrenos, parcialmente compensada por un aumento en la enajenación de otras inversiones reales.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos.** Han supuesto 227.961 euros en el año 2016 frente a los 1.325.991 euros recibidos durante 2015 por el Gobierno de Navarra, que se debían principalmente a las ventas de terrenos en polígonos industriales realizadas por la Dirección General de Política Económica y Empresarial.
- **Enajenación de otras inversiones reales.** El importe de este artículo asciende a 983.589 euros frente a los 38.638 euros del año anterior, correspondiendo este incremento a la venta de bienes inmuebles.
- **Reintegros por operaciones de capital.** El importe de este artículo asciende a 6.217 euros, que corresponden a reintegros del Plan de Inversiones Locales.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Enajenación de terrenos	55.474		172.487	227.961
Enajenación de otras inversiones reales	983.589			983.589
Reintegros por operaciones de capital		6.217		6.217
TOTAL	1.039.063	6.217	172.487	1.217.768

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016

POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	369.559	0,89	386.877	1,76	4,69
DE FUNDACIONES	23.353			0,00	-100,00
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	30.581.519	73,37	14.555.214	66,39	-52,41
DE ENTIDADES LOCALES			24.200	0,11	
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	183.343	0,44		0,00	-100,00
DEL EXTERIOR	10.525.750	25,25	6.958.367	31,74	-33,89
T O T A L E S	41.683.524	99,94	21.924.659	100,00	-47,40

Los 21.924.659 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital, durante 2016, suponen una disminución del 47,40% respecto a la realización de 2015, que se traduce en 19.758.865 euros menos en términos absolutos. Se observa que se debe, en su mayor parte, a la disminución del artículo de transferencias de capital de empresas públicas y otros entes públicos.

Por artículos:

- **De la Administración del Estado.** 386.877 euros se reciben de la Administración del Estado, suponiendo el 1,76% del total de transferencias frente a los 369.559 euros del año anterior, lo que supone un aumento del 4,69%.
- **De fundaciones.** Este año no existen transferencias de fundaciones al Gobierno de Navarra, frente a los 23.353 euros del remanente de la extinción de la Fundación Yesa del año 2015.
- **De empresas públicas y otros entes públicos.** En este artículo es donde se produce la mayor disminución del capítulo, 16.026.304 euros. De estos la mayor disminución se produce en el convenio de Adif para la construcción del tren de alta velocidad Zaragoza-Pamplona, en el Departamento de Desarrollo Económico, ya que pasa de los 30.000.000 euros del 2015 a los 14.555.214 euros en este ejercicio.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro.** Ese año no se han reconocido derechos en este artículo, frente a los 183.343 euros 2015, de un legado de un particular a favor del Gobierno de Navarra y con destino oncológico, por lo que en su totalidad se recibió en el Departamento de Salud.
- **Del exterior.** Como observamos en el cuadro, es una parte importante de las transferencias de capital, en concreto 6.958.367 euros (un 33,89% menor que la cifra del año anterior) que supone el 31,74% del total del capítulo,. Se ha producido una disminución de 3.567.383 euros o un 33,89% menos que el año anterior. Las cantidades más altas son las del Departamento de Desarrollo Económico, con un importe de 3.208.479 euros y el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local con un importe de 2.834.071 euros.

Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

- Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Son 2.868.648 euros recibidos principalmente por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Se destinan mayoritariamente a la cofinanciación de subvenciones a la inversión en las explotaciones agrarias, estrategias de desarrollo local participativo, instalación de jóvenes agricultores, ayudas forestales, etc. Con respecto al ejercicio anterior, se han visto reducidas significativamente en 4.778.977 euros.
- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): 4.089.720 euros recibidos frente a los 2.878.125 euros del año anterior, principalmente por el Departamento de Desarrollo Económico con un importe de 3.173.902 euros.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	SALUD	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
De la Administración del Estado		178.214		445.886		-237.223		386.877
De empresas públicas y otros entes públicos					14.555.214			14.555.214
De entidades locales					24.200			24.200
Del exterior	12.461		306.224	2.834.071	3.208.479	137.311	459.821	6.958.367
TOTAL	12.461	178.214	306.224	3.279.957	17.787.893	-99.912	459.821	21.924.659

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 16/15
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	32.282.576	31,31	21.637.405	29,76	-32,97
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	70.763.359	68,63	50.423.102	69,34	-28,74
DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	61.183	0,06	656.954	0,90	973,75
T O T A L E S	103.107.118	100,00	72.717.461	100,00	-29,47

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 72.717.461 euros, lo que supone un 1,79% del total de ingresos reconocidos por el Gobierno de Navarra. La cifra ha disminuido en comparación con 2015, debido principalmente a la reducción de los ingresos del reintegro del anticipo de las dos pagas extraordinarias abonadas a los empleados públicos del Gobierno de Navarra, que pasa de los 69.566.653 reconocidos en 2015 a un importe de 49.365.734 euros en 2016. Respecto al ejercicio anterior, la cifra total de derechos reconocidos dentro de este capítulo ha disminuido un 29,47%, 30.389.657 euros menos.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público.** Se han reconocido derechos por importe de 21.637.405 € que suponen el 29,76% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales con un importe de 18.575.345 euros y al reintegro del préstamo concedido por la venta de bienes inmuebles con 1.780.729 euros.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público.** Representan el 69,34% de los ingresos por activos financieros y se reparten en:
 - Ingresos a corto plazo: Alcanzan un importe de 49.365.734 euros y provienen en su totalidad del reintegro del anticipo de las pagas extras a los empleados públicos del Gobierno de Navarra.
 - Los correspondientes al largo plazo ascienden a 1.057.368 euros, de los que 250.146 euros corresponden a empresas privadas, 657.221 euros a préstamos concedidos a familias y a empleados y 150.000 euros a otras entidades fuera del sector público.
- **Devolución de depósitos y fianzas.** La recaudación corresponde únicamente a las partidas de "Ingresos por obligaciones afianzadas" con 656.954 euros, donde se contabilizan los ingresos reclamados a las empresas respaldadas por el Gobierno de Navarra y cuyos avales fueron ejecutados por incumplimiento de las obligaciones.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE ACTIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2016**

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	DESARROLLO ECONÓMICO	DERECHOS SOCIALES	CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD	TOTAL
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.575.345	1.780.729	818.259	164.406	37.500	108.332	152.834	21.637.405
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	50.021.609				400.146	1.346		50.423.102
Devolución de depósitos y fianzas		28.627			628.327			656.954
TOTAL	68.596.954	1.809.356	818.259	164.406	1.065.973	109.679	152.834	72.717.461

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2016 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

PASIVOS FINANCIEROS	2015	% S/TOTAL REALIZADO	2016	% S/TOTAL REALIZADO	(euros)
					% Variación 16/15
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL			260.668.330	44,97	-
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	446.935.684	100,00	319.033.340	55,03	-28,62
T O T A L E S	446.935.684	100,00	579.701.670	100,00	29,71

La Política Financiera del Gobierno de Navarra comprende tanto la obtención de financiación a través de la emisión de Deuda Pública como mediante la contratación de préstamos con entidades bancarias. Respecto al año 2015, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan en 132.765.986 euros. El total de ingresos realizado en este capítulo en 2016 se concreta en:

- **Emisión de Deuda Pública en moneda nacional.** Durante el año 2016, se han realizado las siguientes operaciones de emisión de Deuda en moneda nacional:
 - 175.668.330 euros provenientes de la vigésimo cuarta emisión de obligaciones, de los cuales, 150.000.000 euros se corresponden con la emisión original de 19 de febrero al 2,128%, 15.420.330 euros de una reapertura posterior de la emisión al 1,864% y 10.248.000 euros de una segunda reapertura al 1,894%.
 - 85.000.000 euros de la vigésimo quinta emisión de obligaciones del 21 de noviembre con un cupón del 1,592%.
- **Préstamos recibidos en moneda nacional.** En el año 2016, se han obtenido 319.033.340 euros provienen de la formalización de los siguientes préstamos en moneda nacional y otras operaciones:
 - Préstamo de BANKOIA de 25.000.000 euros al 1,921%.
 - Préstamo de ABANCA de 100.000.000 euros al 1,891%.
 - Préstamo de Bankinter de 15.000.000 euros al 1,283%.
 - Préstamo del Banco Sabadell de 75.000.000 euros a tipo de interés variable.
 - Préstamo del Deutsche 59.000.000 euros a tipo de interés variable.
 - Préstamo del BBVA de 45.000.000 euros al 1,708%
 - 33.340 euros correspondientes al reintegro de un anticipo para parques tecnológicos.

La financiación obtenida mediante ingresos de este capítulo se justifica principalmente por la refinanciación de la deuda del Gobierno de Navarra por importe de 345.200.000 euros, la financiación del déficit del Gobierno de Navarra por importe de 139.446.080 euros y la cancelación anticipada de un préstamo del Santander de 70.000.000 euros para obtener refinanciación a un tipo de interés más favorable. Del resto, podemos destacar los 11.453.920 euros necesarios para financiar el déficit de 2015 para las vacunas de la Hepatitis C y los 9.500.000 euros para la refinanciación de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela.

**LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS
POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS**

(euros)

ARTÍCULOS	HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA	DESARROLLO ECONÓMICO	TOTAL
Emisión de deuda pública en moneda nacional	260.668.330		260.668.330
Préstamos recibidos en moneda nacional	319.000.000	33.340	319.033.340
TOTAL	579.668.330	33.340	579.701.670

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto del Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2016 se ha elevado a 3.966,60 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2016 ascendía a 640.647 habitantes (sube en 171 habitantes respecto a la misma fecha en 2015), supone una aplicación de gasto por habitante de 6.191,55 euros. Su distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

• para sanidad:	1.522 euros
• para educación:	933 euros
• para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas y para la solidaridad interregional:	845 euros
• para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública:	804 euros
• para servicios sociales y de promoción social:	445 euros
• para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales:	375 euros
• para actuaciones de carácter general de la propia administración incluida la administración financiera y tributaria y alta dirección:	215 euros
• para infraestructuras:	190 euros
• para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior:	185 euros
• para pensiones:	156 euros
• para agricultura, ganadería y alimentación:	126 euros
• para I+D+i:	101 euros
• para cultura:	68 euros
• para fomento del empleo:	65 euros
• para acceso a la vivienda y fomento de la edificación:	60 euros
• para actuaciones de carácter económico incluyendo subvenciones al transporte, comercio, turismo y ayudas a pymes:	56 euros
• para desarrollo de la política industrial y energética:	29 euros
• para otros convenios con el Estado:	13 euros
• para otras prestaciones económicas de carácter social:	3 euros

Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El segundo mayor gasto es el dedicado a Educación, en tercer lugar se encuentra el pago al Estado en cumplimiento del Convenio Económico.

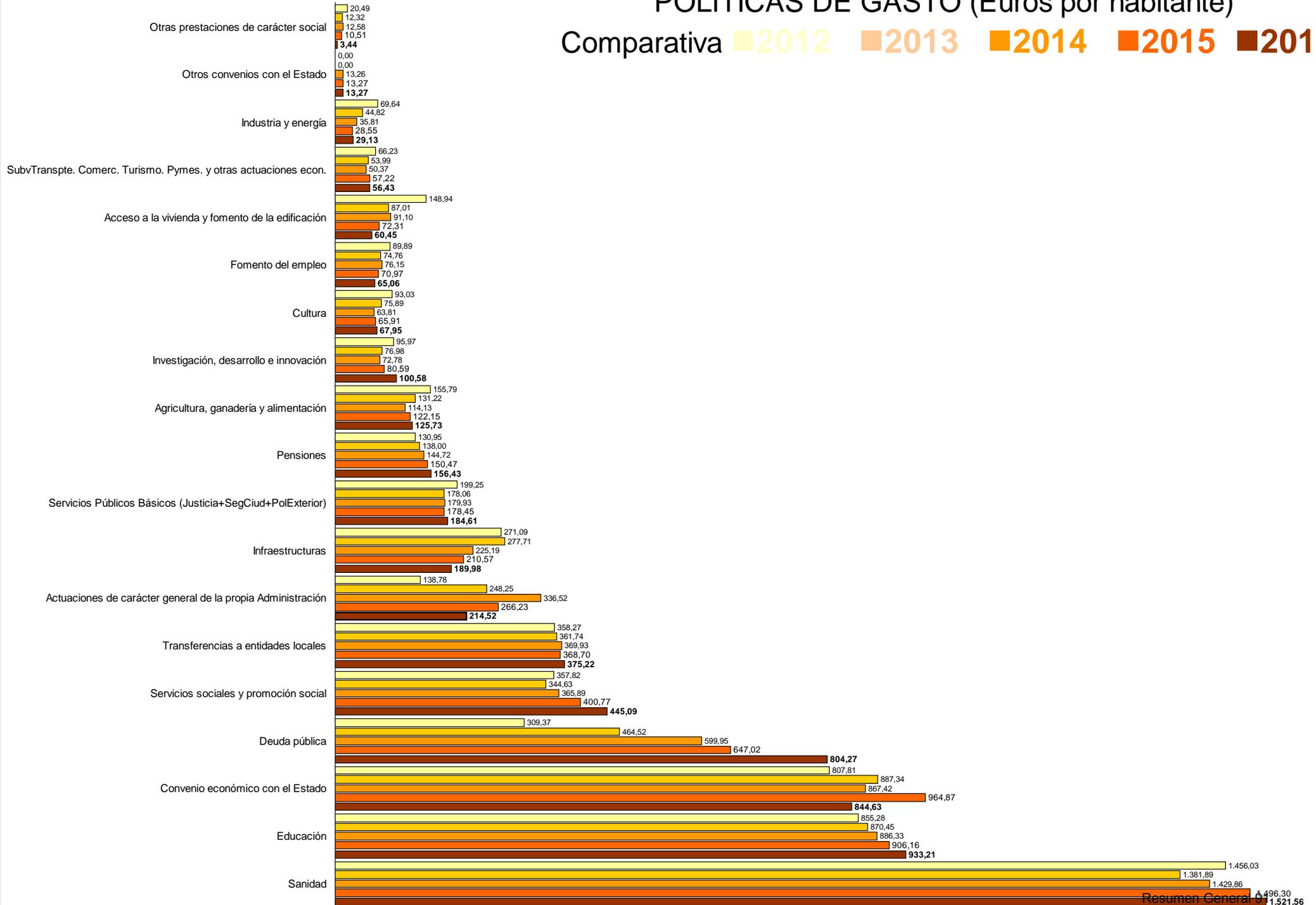
En una comparativa global de las políticas de gasto, podemos observar que se ha producido un incremento del gasto global del 1,34% respecto al año anterior y que se ha reflejado en la mayor parte de las políticas de gasto. De las diecinueve políticas en las que agrupamos el gasto, siete se han visto disminuidas: Convenio económico con el Estado; Actuaciones de carácter general de la propia Administración; Infraestructuras; Fomento del empleo; Acceso a la vivienda y fomento de la

edificación; Subvenciones al transporte, comercio, turismo, pymes y otras actuaciones de carácter económico y Otras prestaciones de carácter social.

En el siguiente gráfico apreciamos visualmente el gasto realizado durante 2016 por el Gobierno de Navarra según las diversas actuaciones, comparadas con los cuatro años anteriores según cifra de euros por cada habitante en Navarra. El mayor incremento porcentual, respecto al año anterior, se produce en el gasto para investigación, desarrollo e innovación.

POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)

Comparativa 2012 2013 2014 2015 2016



En el siguiente cuadro comparamos 2016 con 2015 desglosando las citadas políticas de gasto ya en términos absolutos:

Política de gasto	Obligación 2015	%	Obligación 2016	%	Increment	Diferenc 2016 - 2015
Servicios públicos básicos	114.294.813	2,92%	118.270.755	2,98%	3,48%	3.975.942
Justicia	25.837.060	0,66%	27.266.678	0,69%	5,53%	1.429.618
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	82.958.427	2,12%	84.203.064	2,12%	1,50%	1.244.637
Política exterior	5.499.325	0,14%	6.801.012	0,17%	23,67%	1.301.687
GASTO SOCIAL (A) + (B)	2.032.491.695	51,93%	2.084.143.376	52,54%	2,54%	51.651.681
(A) Actuaciones de protección y promoción social	451.559.277	11,54%	467.972.449	11,80%	3,63%	16.413.172
Pensiones	96.370.931	2,46%	100.216.624	2,53%	3,99%	3.845.693
Otras prestaciones económicas	6.732.831	0,17%	2.202.619	0,06%	-67,29%	-4.530.211
Servicios sociales y promoción social	256.686.449	6,56%	285.144.633	7,19%	11,09%	28.458.184
Fomento del empleo	45.455.518	1,16%	41.681.105	1,05%	-8,30%	-3.774.413
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	46.313.548	1,18%	38.727.467	0,98%	-16,38%	-7.586.081
(B) Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.580.932.418	40,39%	1.616.170.928	40,74%	2,23%	35.238.510
Sanidad	958.343.463	24,49%	974.784.400	24,57%	1,72%	16.440.938
Educación	580.373.632	14,83%	597.855.737	15,07%	3,01%	17.482.105
Cultura	42.215.323	1,08%	43.530.791	1,10%	3,12%	1.315.467
Actuaciones de carácter económico	319.641.275	8,17%	321.516.221	8,11%	0,59%	1.874.946
Agricultura, ganadería y alimentación	78.231.354	2,00%	80.551.078	2,03%	2,97%	2.319.725
Industria y energía	18.286.122	0,47%	18.663.902	0,47%	2,07%	377.780
Comercio, Turismo y Pymes	7.024.874	0,18%	6.608.665	0,17%	-5,92%	-416.208
Subvenciones al transporte	24.056.723	0,61%	24.172.128	0,61%	0,48%	115.405
Infraestructuras	134.862.538	3,45%	121.712.981	3,07%	-9,75%	-13.149.557
Investigación, desarrollo e innovación	51.614.293	1,32%	64.436.400	1,62%	24,84%	12.822.107
Otras actuaciones de carácter económico	5.565.371	0,14%	5.371.066	0,14%	-3,49%	-194.305
Actuaciones de carácter general	1.447.535.390	36,98%	1.442.669.042	36,37%	-0,34%	-4.866.348
Alta dirección	18.893.183	0,48%	17.745.839	0,45%	-6,07%	-1.147.345
Servicios de carácter general	136.267.559	3,48%	100.976.748	2,55%	-25,90%	-35.290.811
Administración financiera y tributaria	15.353.910	0,39%	18.708.371	0,47%	21,85%	3.354.461
Convenio Económico con el Estado	617.975.410	15,79%	541.106.689	13,64%	-12,44%	-76.868.721
Otros Convenios con el Estado	8.500.000	0,22%	8.500.000	0,21%	0,00%	0
Transferencias a entidades locales	236.143.760	6,03%	240.380.802	6,06%	1,79%	4.237.042
Deuda pública	414.401.568	10,59%	515.250.594	12,99%	24,34%	100.849.026
TOTAL	3.913.963.172	100,00%	3.966.599.394	100,00%	1,34%	52.636.222

El gasto en 2016 puede agruparse en cuatro grandes categorías o “políticas de gasto”:

- **Servicios públicos básicos.** Recoge los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior. En 2016 ha ascendido a 118,27 millones de euros. Este grupo funcional representa el 2,98% del gasto ejecutado en el año 2016 y ha experimentado un incremento, respecto al año anterior del 3,48%. En este grupo se incluyen:
 - **Justicia.** Supone el 23,05% del grupo. Recoge los créditos destinados a la administración de justicia, que ascienden a 27,27 millones de euros y que se están dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales, reflejando un aumento del 5,53% en relación a 2015. El 71,13%, 19,40 millones de euros, frente a los 17,85 del ejercicio anterior, cubre el gasto de personal. Se transfiere a los colegios profesionales 3,17 millones de euros para justicia gratuita.
 - **Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias.** Representa el 71,20% de los servicios públicos básicos. El gasto efectuado en este año ha sido de 84,20 millones de euros, un 1,50% superior al ejercicio anterior, de los que el 62,67%, 52,77 millones de euros, se ha destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, aumentando ligeramente respecto a 2015. En cuanto al resto, el 31,58%, 26,59 millones de euros, ha sido para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 5,75%, 4,84 millones de euros, se ha gastado en administración general de seguridad y protección civil.
 - **Política exterior.** Representa el 5,75% del grupo. Su ejecución ha sido de 6,80 millones de euros, lo que supone una cifra muy superior a la del ejercicio anterior. El 80,02% de este gasto, 5,44 millones de euros, se ha destinado a la cooperación para el desarrollo, frente a los 4,27 millones de euros destinados en 2015 para esta finalidad.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, y las de producción de bienes públicos de carácter preferente. Se han destinado 2.084,14 millones de euros, el 52,54% del total ejecutado, habiendo experimentado un incremento del 2,54%.
 - **Actuaciones de protección y promoción social.** Su importe es de 467,97 millones de euros, lo que equivale al 22,45 % del gasto social. Sus principales destinos han sido:
 - **Pensiones.** Con un importe de 100,22 millones de euros, supone el 21,42% de este tipo de actuaciones y se destina fundamentalmente a cubrir las pensiones ordinarias de los funcionarios no adscritos al régimen general de la Seguridad Social, 85,92 millones de euros, y al pago de pensiones no contributivas 13,94 millones de euros.
 - **Otras prestaciones económicas.** Su importe es de 2,20 millones de euros que se destinaron principalmente al abono de primas de pólizas de seguros. Sufre un fuerte descenso, al desaparecer la asistencia sanitaria de uso especial.
 - **Servicios Sociales y de Promoción Social.** Esta política de gasto supone el 60,93% de las actuaciones de protección y promoción social, y se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 285,14 millones de euros y se ejecuta casi en su totalidad por el Departamento de Derechos Sociales. Su importe ha aumentado respecto a 2015 en 28,46 millones de euros.
 - **Fomento del empleo.** Su importe es de 41,68 millones de euros y supone un 8,91% de esta actuación. Su ejecución se realizó básicamente mediante el Plan de empleo de ese año, cuyo importe alcanzó la cifra de 32,54 millones de euros.
 - **Acceso a la vivienda. y fomento de la edificación.** Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 38,73 millones de euros, de los que 2,15 millones se ejecutan por la Dirección General de Administración Local a través del Plan de Inversiones Locales. La mayor parte, 34,33 millones se ejecutan por el Departamento de Derechos Sociales, entre lo que destaca, por su cuantía, 19,29 millones de euros, la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda", que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual.

- **Producción de bienes públicos de carácter preferente.** Su importe es de 1.616,17 millones de euros, lo que equivale al 77,55 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado. Presenta un aumento respecto a 2015 del 2,23%.
 - **Sanidad.** La prestación de servicios sanitarios asciende a 974,78 millones de euros. Ha aumentado respecto a 2015 en un 1,72%, lo que significa 16,44 millones de euros. El 72,96% del total de este gasto se destina a los centros y servicios asistenciales, tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con un crecimiento de 33,67 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 166,09 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 97,48 millones de euros. En esta política de gasto de sanidad, el 51,10% del gasto se realiza en el capítulo de personal, que asciende a 498,10 millones de euros y también destaca el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un 31,85%, que se traduce en 310,49 millones de euros.
 - **Educación.** Para educación se han destinado 597,86 millones de euros, aumentando en 17,48 millones de euros en relación a 2015. El 92,69% de esta política de gasto, 554,18 millones de euros, se destina a la enseñanza en general, correspondiendo el 62,72% al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores). Otra gran parte del gasto, un 22,64%, se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller y su importe durante 2016 fue de 125,49 millones de euros.
 - **Cultura.** El gasto ejecutado en 2015 fue de 43,53 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento, respecto al año anterior de 1,32 millones. El 24,52% del total, 10,67 millones de euros se ha destinado a deportes y educación física, destacando el importe de 1,74 y 1,88 millones de euros, respectivamente, para las partidas “Subvenciones a federaciones” y “Entidades deportivas. Acuerdos y ayudas”. Dentro de otras actuaciones culturales, destacan las partidas destinadas al Convenio con la Fundación Pablo Sarasate y a las Programaciones artísticas de la Fundación Baluarte, con un importe ejecutado de 3,66 y 2,39 millones de euros respectivamente.
- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 321,52 millones de euros, es decir, un 8,11% del total. Este grupo de actuaciones ha alcanzado en 2016 una cifra muy similar a la de 2015.
 - **Agricultura, ganadería y alimentación.** Con 80,55 millones de euros, supone el 25,05% de las actuaciones de carácter económico y respecto al año anterior ha aumentado en 2,32 millones de euros. Destaca, por un lado, el gasto en la mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos, que asciende a 23,91 millones de euros y supone un 29,69% del total, y por otro, el gasto en el desarrollo rural, que supuso el 37,43% del total y ascendió a 30,15 millones de euros. Hemos de destacar que un 39,60% del total corresponde a gasto cofinanciado por el Fondo europeo agrícola de desarrollo rural (FEADER). También reseñamos el importe de 14,96 millones de euros que durante 2016 se ejecutó para el pago del canon de los riegos del Canal de Navarra.
 - **Industria y energía.** Supone el 5,80% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2016 ha sido de 18,66 millones de euros, cifra muy similar a la ejecutada en 2015. Del total, el 50,82%, 9,48 millones de euros, se ha ejecutado mediante transferencias de capital, destacando la de 9,07 millones de euros realizada a través de la partida denominada “Subvención por inversión en industrias PO FEDER 2014-2020 Navarra”.
 - **Comercio, turismo y pymes.** Equivale al 2,06% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2016 ha sido de 6,61 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 5,92% respecto a la cifra 2015. El 74,12% del total, 4,90 millones de

euros, se han destinado a financiar actuaciones de ordenación y promoción turística y el resto, 1,71 millones de euros al comercio.

- **Subvenciones al transporte.** Representa el 7,52% y su ejecución durante 2016 ha sido de 24,17 millones de euros, cifra prácticamente igual a la de 2015. Excepto la partida “AUDE-NASA. Política comercial”, cuyo gasto en 2016 ascendió a 11,99 millones de euros y que pertenece al Departamento de Hacienda y Política Financiera, el resto es gestionado por el Departamento de Desarrollo Económico. Dentro de este Departamento destaca la partida “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” cuya ejecución en 2016 fue de 8,31 millones de euros.
- **Infraestructuras.** Con una ejecución de 121,71 millones de euros, supone el 37,86% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2015, este apartado disminuye un 9,75%, 13,15 millones de euros en términos absolutos. Todo este gasto ha sido llevado a cabo por dos departamentos: Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ejecuta el 17,64% del total, 21,47 millones de euros y el departamento de Desarrollo Económico, cuya ejecución fue de 100,25 millones de euros, el 82,36% del total. Dentro de las infraestructuras de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local destacan los 4,34 millones de euros que se ejecutan en cumplimiento del Plan de Inversiones Locales. Respecto al departamento de Desarrollo Económico, destacaremos los importes de los cánones de las autovías del Camino, 43,74 millones de euros y de la del Pirineo, 16,38 millones, así como los 21,88 millones para la conservación de la red viaria.
- **Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i).** La cantidad ejecutada durante 2016 asciende a 64,44 millones de euros, se ve incrementado en 12,82 millones de euros respecto a 2015, un 24,84%. La partida con mayor importe ejecutado ha sido “Transferencias Red Tecnológica de Navarra” con un importe de 7,46 millones de euros.
- **Otras actuaciones de carácter económico.** El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 1,67% del total y se ha ejecutado por importe de 5,37, cifra muy similar a la 2015.
- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Con 1.442,67 millones de euros, disminuye en un 0,34%, que en valores absolutos es 4,87 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:
 - **Alta dirección.** Representa el 1,23% de las actuaciones de carácter general y durante 2016 su ejecución fue de 17,75 millones de euros, un 6,07% menos que en 2015, cuyo importe fue 18,89 millones de euros. El 93,32% del total, 16,56 millones de euros, se destinaron a cubrir la actividad legislativa, que incluye los gastos del Parlamento, la Institución del Defensor del Pueblo, la Cámara de Comptos y el Consejo de Navarra.
 - **Servicios de carácter general.** El gasto ejecutado durante 2016 representa el 7,00% de las actuaciones de carácter general, y su importe fue de 100,98 millones de euros, 35,29 millones de euros menos que en 2015. La mayor parte del gasto, 49,37 millones de euros, se ejecutó para el pago del anticipo a los trabajadores de las pagas extraordinarias.
 - **Administración financiera y tributaria.** El gasto alcanzado en el año 2016 ha sido de 18,71 millones de euros, un 1,30% de las actuaciones de carácter general. El 54,65% de este gasto, 10,22 millones de euros se ejecuta a través de partidas del capítulo de gasto de personal, del resto, hay que destacar la partida Intereses de demora por devoluciones de ingresos indebidos, con un gasto de 3,74 millones de euros y el importe de 2,22 millones de euros para diversos encargos a empresas públicas.
 - **Convenios con el Estado.** Aparte del Convenio Económico Navarra-Estado, en el ejercicio 2016 se ejecutó un gasto de 8,5 millones de euros para otorgar un anticipo a la sociedad estatal Canal de Navarra S.A, en concepto de usos expectantes del Canal de Navarra.

- **Convenio Económico.** Este funcional, cubre todo el gasto en que incurre la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en virtud del Convenio. Su importe durante 2016 fue de 541,11 millones de euros, lo que supone el 37,51% de la política de gasto general y el 13,64% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra. Respecto al ejercicio 2015 se ha producido una disminución de 76,87 millones de euros, equivalente al 12,44%. En este gasto se incluyen los 520,69 millones de euros de la aportación, 20,17 millones por la compensación por impuestos del sector eléctrico y por último 0,25 millones de euros de gasto de personal.
- **Transferencias a Entidades Locales.** La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2016 a la cantidad de 240,38 millones de euros, 4,24 millones más que en 2015. El 85,04% del total, 204,42 millones de euros, corresponden al fondo de transferencias corrientes, dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.
- **Deuda pública.** Este gasto incluye la amortización (415,20 millones de euros) y el pago de intereses (100,05 millones de euros), tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios, y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2016 ascendió a 515,25 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento de 100,85 millones de euros respecto al año anterior, debido principalmente a una mayor amortización de Deuda Pública por vencimientos.

Análisis de indicadores financieros y patrimoniales

Con el fin de conocer la situación y evolución de determinados indicadores que afectan a la información sobre la gestión de la Administración de la Comunidad Foral, a continuación señalamos algunos datos agrupados bajo los siguientes conceptos:

- Indicadores presupuestarios.
- Indicadores económico/financieros.
- Indicadores patrimoniales.
- Indicadores de situación financiera de la Hacienda Foral.

INDICADORES PRESUPUESTARIOS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios derivados de la ejecución del Presupuesto, de la relación entre sus magnitudes, de la repercusión del gasto público o beneficio que del mismo se deriva para el conjunto de los ciudadanos, así como la aportación de estos a las cargas generales de la Administración.

Gastos

		2015	2016
1. - Índice de ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas ----- Créditos definitivos	98,71%	98,04%
2. - Índice de pago de obligaciones reconocidas	Pagos realizados ----- Obligaciones reconocidas	95,35%	95,58%
3. - Índice de gasto público por habitante	Obligaciones reconocidas ----- Número de habitantes	6.111 euros	6.192 euros
4. - Índice de rigidez de los gastos	Gastos de personal + gastos financieros ----- Obligaciones reconocidas de gastos corrientes	38,01%	38,84%
5. - Índice de inversiones por habitante	Obligaciones reconocidas de capital ----- Número de habitantes	327 euros	276 euros
6. - Índice de gastos corrientes por habitante	Obligaciones reconocidas de g. corrientes ----- Número de habitantes	5.122 euros	5.129 euros
7. - Índice de financiación de las inversiones	Derechos reconoc. op. Capital ----- Oblig. Reconoc. op. de capital	20,58%	13,08%
8. - Ayudas públicas con relación al gasto total (deducida aportación al Estado)	Subvenciones concedidas ----- Obligaciones reconocidas	24,80%	24,69%
9. - Modificaciones de gastos	Total modificaciones ----- Presupuesto inicial	3,32%	1,01%

Para el año 2015 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2015: 640.476

Para el año 2016 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2016: 640.647

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

Del análisis de los datos podemos destacar el repunte del gasto total del período 2016 respecto al del 2015 lo cual se manifiesta en:

- Las obligaciones reconocidas del ejercicio 2016, 3.966,60 millones de euros, son 1,35% mayores que las del 2015, 3.913,86 millones de euros, continuando el ligero incremento del ejercicio pasado

- Una alta ejecución del Presupuesto de gastos (98,04%), similar a la de 2015 (98,71%).
- El porcentaje de los pagos realizados sobre las obligaciones reconocidas ha aumentado ligeramente del 95,35% en 2015 al 95,58% en 2016.
- El gasto público por habitante ha aumentado en términos absolutos en 81 euros. Los gastos corrientes por habitante se mantienen mientras que los gastos de inversión por habitante se han reducido en un 15,51%.
- El “índice de rigidez” de los gastos en 2016 (38,84%) es similar al del 2015. El incremento de los gastos de personal (2,39%) se compensa con la disminución de los gastos financieros (4,25%) junto al aumento de las obligaciones por operaciones corrientes (0,17%).
- El índice que refleja la financiación de las inversiones ha disminuido del 20,58% en 2015 al 13,08% de 2016. El cambio está principalmente explicado por la reducción de las transferencias de capital recibidas (47,40%) que supera ampliamente la reducción de las obligaciones reconocidas de capital (15,48%).
- El grado de concesión de ayudas públicas con relación al gasto total sigue cayendo situándose en el 24,69%. En 2015 era del 24,80% y en 2014 del 25,10%.
- Por último señalar que las modificaciones del presupuesto de gastos sobre el presupuesto inicial han sido en el ejercicio 2016 de 40,42 millones de euros (1%) frente al dato de 2015 de 127,32 millones de euros (3,32%).

Ingresos

		2015	2016
1. - Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos ----- Previsiones definitivas de ingresos	97,77%	100,31%
2. - Índice de recaudación tributaria	Recaudación real ----- Previsiones iniciales	102,30%	98,28%
3. - Índice de ingresos corrientes por habitante	Derechos reconocidos op. corrientes ----- Número de habitantes	5.127 euros	5.280 euros
4. - Recursos op. Capital por habitante	Derechos reconocidos op. Capital ----- Número de habitantes	67 euros	36 euros
5. - Dependencia de la CFN de los ingresos tributarios	Ingresos tributarios ----- Derec. Recon. Op. Corrientes	94,71%	94,81%
6. - Ponderación de recursos ajenos sobre ingresos	Subvenciones recibidas ----- Derechos reconocidos	2,03%	1,71%
7. - Índice de presión fiscal	Impuestos y tasas fiscales ----- Número de habitantes	4.873 euros	5.025 euros.

Para el año 2015 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2015: 640.476

Para el año 2016 se ha tomado el número de habitantes a 1.1.2016: 640.647

Fuente: Instituto de Estadística de Navarra

En cuanto al presupuesto de ingresos, los derechos reconocidos aumentaron un 4,68% continuando la tendencia alcista de los ejercicios anteriores.

- La recaudación líquida de los ingresos tributarios ha resultado inferior a las previsiones realizadas alcanzando en 2016 el 98,28%. Esto ha afectado tanto a los impuestos directos (99,56%) como a los impuestos indirectos (97,18%)
- La dependencia de los ingresos corrientes respecto a los ingresos tributarios (94,81%) es similar a ejercicios anteriores, manteniéndose en los altos niveles que se corresponden con el régimen específico, en esta materia, de la Comunidad Foral.

- La ponderación de recursos ajenos de 2016 (1,71%) es inferior a la del año anterior. A pesar de aumentar en un 29,06% las subvenciones corrientes recibidas se reducen las de capital en un 47,40%.
- Los recursos por operaciones de capital por habitante han disminuido de 67 euros en 2015 a 36 euros en 2016.
- La presión fiscal por habitante ha aumentado en términos absolutos en 152 euros con respecto al año anterior, lo que supone un 3,11%. La causa principal de esta variación es el incremento de la recaudación del IRPF (6,62%), e IVA (3,18%), contrarrestado en parte por una reducción en la recaudación del Impuesto de Sociedades (3,96%). Estos tres impuestos suponen el 80,98% de los ingresos fiscales.

INDICADORES ECONÓMICO/FINANCIEROS.

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunos ratios que aporten información en relación con la situación del endeudamiento en general y principalmente de la capacidad de la Administración para hacer frente a la amortización de las deudas, así como la carga que ésta representa para los ciudadanos.

		2015	2016
1. - Índice del peso de la carga financiera	Carga total de la deuda ----- Derechos reconoc. op. Corrientes	12,66%	15,37%
2. - Índice de carga financiera por habitante	Carga total de la deuda ----- Número de habitantes	649,11 euros	811,64 euros
3. - Nivel de endeudamiento	Deuda total ----- Derec. Recon. Op. corrientes	88,63%	90,73%
4. - Proporción de endeudamiento	Recursos ajenos totales ----- Recursos propios y ajenos totales	107,74%	109,10%
5. - Índice de capacidad (o necesidad) de financiación	Déficit/Capacidad de financiación ----- Derechos reconocidos	-0,62%	2,79%
6. - Endeudamiento por habitante	Deuda total ----- Número de habitantes	4.544 euros	4.790 euros

Del cuadro anterior podemos extraer las siguientes conclusiones:

- La carga financiera respecto a los ingresos corrientes aumenta, pasando del 12,66% en el año 2015 al 15,37% en el año 2016. También aumenta la aportación a dicha carga financiera por ciudadano, pasando de 649,11 euros en 2015 a 811,64 euros en el año 2016.
- El nivel de endeudamiento respecto a los derechos liquidados por operaciones corrientes ha aumentado de 88,63% en 2015 hasta el 90,73% en el ejercicio de 2016. El motivo está en el incremento del endeudamiento en 163,7 millones (la deuda pública viva se reduce en 28,4 millones y los préstamos recibidos aumentan en 192 millones) aunque algo paliado por el crecimiento de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes en un 3,02%.
- La proporción de endeudamiento medida por los recursos ajenos entre los recursos ajenos más los recursos propios se incrementa del 107,74% en 2015 a 109,10% en 2016. Este ratio refleja unos fondos propios negativos, que según balance ascienden a 301,7 millones de euros.
- Se pasa de un 0,62% de necesidad de financiación en 2015 a un 2,79% de capacidad de financiación en 2016. Este cambio de tendencia se debe a que el

saldo presupuestario ajustado ha sido positivo en 113 millones frente a los 23,9 millones de euros negativos del ejercicio 2015.

- El endeudamiento por habitante ha aumentado en 246 euros, un 5,4% alcanzando los 4.790 euros.

INDICADORES PATRIMONIALES

Bajo este epígrafe, se van a presentar algunas ratios que aporten información en relación con la situación patrimonial referidos a la solvencia a corto y largo plazo

Solvencia a corto plazo

		2015	2016
1. - Índice de liquidez inmediata	Fondos líquidos ----- Obligaciones reconocidas p. p.	0,11	0,26
2. - Índice de solvencia a corto plazo	Fondos líquidos + derechos ptes. Cobro ----- Obligaciones reconocidas p.p.	0,46	0,53

Los ratios de solvencia a corto plazo han aumentado con respecto al año anterior.

El índice de liquidez inmediata de 0,26 refleja que el importe de las obligaciones reconocidas pendientes de pago supera los fondos líquidos a final del año 2016. El considerable incremento de los fondos líquidos durante el año 2016 (127,41%) es el que propicia la mejora del ratio.

El índice de solvencia a corto plazo ha aumentado en siete milésimas situándose en 0,53 pero sigue siendo inferior a 1. Lo que refleja que la dificultad para cubrir las obligaciones inmediatas con los fondos líquidos más los derechos pendientes de cobro se mantiene como en los últimos años.

Solvencia a largo plazo.

		2015	2016
1. - Índice de cobertura de recursos ajenos a largo	Activo fijo ----- Deudas a largo plazo	1,08	1,04
2. - Índice de cobertura de recursos ajenos totales	Activo realizable total ----- Recursos ajenos totales	0,93	0,92

Los índices de solvencia a largo plazo se han reducido en el año 2016 siguiendo la tendencia de años anteriores.

INDICADORES DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA HACIENDA FORAL.

Se expone a continuación un breve estudio sobre una serie de magnitudes que nos aproximen al conocimiento de la situación financiera de nuestra Hacienda.

1. – Operaciones corrientes

1.1) Ahorro bruto.

La evolución del ahorro bruto ha sido la siguiente, en miles de euros:

Ahorro bruto	2015	2016	Variación %
Ingresos corrientes	3.283.446	3.382.506	3,02%
Gastos corrientes	3.280.461	3.285.771	0,16%
Ahorro bruto	3.089	96.735	3.031,93%
% Ahorro bruto s/Ingresos corrientes	0,09%	2,86%	

El ahorro bruto aumenta de manera muy notable (3.031,93%). Esto se debe a que los gastos corrientes apenas aumentan porcentualmente (0,16%) mientras que los ingresos corrientes experimentan el mayor incremento de los últimos tiempos (3,02%). En términos relativos, ha aumentado el ahorro bruto en relación a los ingresos corrientes, pasando de 0,09% en el año 2015 al 2,86% en el año 2016.

1.2) Déficit de capital

La evolución de las magnitudes de capital ha sido la siguiente, en miles de euros:

Déficit de capital	2015	2016	Variación %
Ingresos de capital	43.074,41	23.142,43	-46,27%
Gastos de capital	209.278,34	176.874,53	-15,48%
Déficit de capital	(166.203,93)	(153.732,10)	-7,50%

El déficit de capital ha disminuido respecto al año anterior un 7,50%, debido a que los gastos de capital han disminuido en 32,4 millones (15,48%) y los ingresos de capital lo han hecho, en 19,9 millones (46,27%). Se puede destacar que las transferencias de capital concedidas han disminuido un 21,63% mientras que las recibidas han disminuido un 47,40% y las inversiones reales se han reducido en un 7,63% al mismo tiempo que los ingresos por enajenación de inversiones reales lo han hecho en un 12,45%.

1.3) Superávit/déficit no financiero

Teniendo presente, por tanto, el ahorro bruto y el déficit de capital, ha resultado un déficit no financiero de 57 millones de euros, según se refleja en el siguiente cuadro, en miles de euros:

Resultado en operaciones no financieras	2015	2016	Variación %
Ahorro bruto	2.985	96.735	3.140,24%
Déficit de capital	(166.204)	(154.732)	-7,50%
Déficit no financiero	(163.218)	(56.997)	-65,08%

Esta evolución favorable del resultado no financiero se debe a que ha disminuido el déficit de capital y ha aumentado el ahorro bruto.

2. – Operaciones financieras

El resultado de las operaciones financieras, en miles de euros, ha sido:

Resultado en operaciones financieras	2015	2016	Variación %
Ingresos por activos y pasivos financ.	550.043	652.419	18,61%
Gastos por activos y pasivos financ.	424.224	503.954	18,79%
Resultado financiero	125.819	148.465	18,00%

El superávit financiero generado en 2016 es de 148 millones de euros, un 18% más que en 2015. Este resultado se produce porque en términos absolutos el aumento de los ingresos por operaciones financieras es superior al incremento de los gasto por operaciones financieras.

3. – Saldo presupuestario (en miles de euros)

Saldo presupuestario	2015	2016
Resultado no financiero	(163.218)	(56.997)
Resultado financiero	125.819	148.465
Saldo presupuestario	(37.400)	91.468

El saldo presupuestario ha sido positivo en 91,47 millones de euros. Esto se debe a que disminuye el déficit no financiero un 65% y aumenta el superávit financiero un 18%.

4. - Saldo presupuestario ajustado (en miles de euros)

Saldo presupuestario ajustado	2015	2016
Saldo presupuestario	(37.400)	91.468
Oblig.recon.financiadas con Rem. Tesor. Afecto al FPELIN	13.117	7.700
Desviación financiación anual negativa	5.850	17.075
Desviación financiación anual positiva	5.508	3.208
Saldo presupuestario ajustado	(23.941)	113.035

El saldo presupuestario ajustado por las obligaciones reconocidas financiadas con Remanente de Tesorería y las desviaciones anuales de financiación es positivo en 113 millones de euros.

5. – Deuda Pública (obligaciones emitidas y prestamos a largo plazo)

La situación comparativa de la Deuda Pública es la siguiente, en miles de euros:

Deuda	2015	2016	Variación %
Deuda Pública	1.821.323	1.788.114	-1,82%
% Deuda s/ingresos corrientes	55,47%	52,86%	-4,70%
Gastos financieros	108.513	103.898	-4,25%
% Gastos financieros s / ing. Corrientes	3,30%	3,07%	-7,06%
% Gastos financieros s/ Presup. Gastos	2,74%	2,57%	-6,16%

La reducción de la deuda pública en el 1,82% junto al incremento de los ingresos corrientes del 3,02% hace que se reduzca el ratio entre deuda y los ingresos corrientes en el 4,70%.

Los gastos financieros han disminuido un 4,25% y su peso respecto al presupuesto de ingresos corrientes ha decrecido un 7,06%. Respecto al presupuesto de gastos han disminuido un 6,16%

Sociedades Públicas

EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

A 31 de diciembre de 2016 la Administración de la Comunidad Foral participa mayoritariamente en el capital de 17 empresas. El número de empresas públicas se ha incrementado por el nacimiento de TRACASA Instrumental, S.L. La participación en estas sociedades es indirecta salvo en la empresa Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U., (CPEN) en la que tiene el 100 % del capital. Esta sociedad es la que participa, directa o indirectamente, en el capital del resto de las sociedades públicas de la Administración de la Comunidad Foral.

Para el análisis de los datos de las sociedades, en los cuadros que se acompañan se clasifican a éstas en los dos grupos que considera la Ley de Estabilidad Presupuestaria a efectos del cómputo del déficit y deuda públicos: así, hay algunas empresas públicas que, en virtud de los criterios establecidos en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC) a que se refiere la citada Ley, mantienen una dependencia de las subvenciones públicas para su funcionamiento ordinario que deben considerarse como encuadradas en el Sector Administraciones Públicas, por lo que sus magnitudes económicas deben ser tenidas en cuenta a la hora de determinar, para Navarra, el grado de cumplimiento de las obligaciones que la Ley de Estabilidad Presupuestaria establece en materia de déficit y deuda públicos. Por el contrario, existen otras empresas públicas que, al no tener este grado de dependencia financiera, deben encuadrarse en el sector Sociedades, y aunque sus datos tengan un evidente interés de cara a reflejar la realidad del sector público foral, no tienen incidencia en cuanto al cumplimiento de las obligaciones antes mencionadas.

Las empresas que en el año 2016 deben ser encuadradas en el sector Administraciones Públicas son las doce siguientes:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra S.L.U (CEIN)
- Centro Navarro de Autoaprendizaje de Idiomas S.A.U.
- Ciudad Agroalimentaria de Tudela, S.L.U
- Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L.U. (CPEN)
- Gestión Ambiental de Navarra, S.A.U
- Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U
- Navarra de Infraestructuras de Cultura Deporte y Ocio, S.L.
- Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.U.
- Sociedad de Desarrollo de Navarra, S.L. (SODENA)
- Start Up capital Navarra, S.A.
- Trabajos Catastrales, S.A (TRACASA)
- Tracasa Instrumental, S.L (constituida en el ejercicio 2016)

Las cinco empresas restantes pertenecen al sector Sociedades y son las siguientes:

- Natural Clymate Systems, S.A. (MIYABI)
- Navarra de Infraestructuras Locales, S.A.U. (NILSA)
- Navarra de Suelo y Vivienda, S.A. (NASUVINSA)
- Potasas de Subiza, S.A. (POSUSA)
- Salinas de Navarra, S.A.

Los datos más relevantes que resultan de los estados financieros del conjunto de sociedades públicas son los siguientes:

DATOS GLOBALES

CONCEPTO	TOTAL
RESULTADOS 2016, sin ajustes de consolidación	-20.941,47
RESULTADOS 2016 consolidados atribuidos a CPEN	-5.069,06
PATRIMONIO NETO AL 31/12/16, sin ajustes de consolidación	887.557,05
PATRIMONIO NETO AL 31/12/16, según cuentas consolidadas de CPEN	634.428,71
ENDEUDAMIENTO A L/P 31/12/16, sin considerar las deudas intragrupo	132.397,76
NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS 2016	1.115
SUBVENCIONES Y APORTACIONES RECIBIDAS 2016	40.223,81

Nota.- Todos los datos están en miles de euros excepto el relativo al número de empleados

Los datos de Resultados 2016 que figuran en primer lugar en el cuadro resumen anterior corresponden a la suma de los datos de las cuentas individuales de CPEN (no consolidadas) con las del resto de sociedades públicas, sin realizar ningún ajuste de consolidación. Al tener CPEN la titularidad de las participaciones del resto de sociedades públicas esos datos están afectados por ciertas duplicidades, ya que las pérdidas en las sociedades participadas han dado lugar a pérdidas en la sociedad dominante (CPEN). Por este motivo, en la segunda línea se incluye también el dato de los Resultados del año 2016 atribuidos a las sociedades públicas que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN. Una duplicidad similar se produce en los datos de Patrimonio Neto y por eso se han incluido dos importes, uno sin considerar ningún ajuste y el otro el que resulta de las cuentas consolidadas de CPEN.

Hay que señalar que las sociedades públicas se estructuran en torno a CPEN que actúa como cabecera de un holding que integra las participaciones empresariales de la Administración de la Comunidad Foral. En aplicación de la normativa mercantil, la Corporación ha formulado, además de sus cuentas como sociedad individual, las cuentas consolidadas del Grupo. En la cuenta consolidada del resultado económico-patrimonial el importe del resultado se determina en función de los resultados individuales de las sociedades en las que la Corporación mantiene participaciones significativas, excluyendo las operaciones realizadas entre ellas, y calculada en función de la participación de la Corporación en las diferentes sociedades. El hecho de que la Corporación no posea la totalidad de algunas sociedades públicas (Salinas de Navarra o Start Up), o que participe en empresas que no son sociedades públicas (AUDENASA, Parque de la Naturaleza, S.A.) da lugar a que el resultado consolidado de CPEN no sea igual al resultado de las sociedades públicas.

Como se puede observar en los cuadros siguientes, los resultados sin consolidar del año 2016 de las sociedades públicas tuvieron un resultado negativo de 20,9 millones de euros. En el año 2015 esta cifra de pérdidas ascendió a 59,89 millones de euros. Las grandes diferencias que explican la mejora del resultado se dan principalmente en las siguientes sociedades: NASUVINSA que ha pasado de tener unas pérdidas de 26,76 millones de euros en 2015 a unos beneficios de 0,25 millones de euros en 2016 y SODENA S.L. que ha reducido sus pérdidas respecto a 2015 en 4,17 millones de euros.

De las 17 sociedades públicas, en 2016 nueve han tenido pérdidas, siete beneficios y una resultado 0. La empresa que mayores pérdidas ha obtenido en 2016 es CPEN con 11,80 millones de euros, seguida de Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio y de SODENA con 4,4 millones de pérdidas.

Por el lado de los beneficios, destaca la empresa Salinas de Navarra con 2,11 millones de euros y POSUSA con 0,59 millones de beneficios.

Por otra parte, a la vista de las Cuentas Consolidadas de CPEN, se observa que las pérdidas consolidadas del ejercicio 2016 del grupo CPEN ascienden a 4,52 millones de euros de los cuales 5,07 millones de euros de pérdidas se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,55 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

Con respecto al patrimonio neto, CPEN es la empresa con valor más alto, 453,05 millones de euros, seguida de NASUVINSA (203,67 millones), Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (62,91 millones) y SODENA (53,83 millones).

En lo que se refiere al endeudamiento a largo plazo, el importe correspondiente al conjunto de empresas públicas, sin considerar las deudas con empresas del grupo, asciende a 132,40 millones de euros. La sociedad que figura con mayor endeudamiento a largo plazo es SODENA con una cifra de 87,51 millones de euros. Le siguen en volumen de deuda, NASUVINSA (25,31 millones), y Navarra Deporte y Ocio, S.L.U. (18,04 millones).

En cuanto a las subvenciones y aportaciones de socios, el importe total recibido por el conjunto de empresas públicas asciende a 40,22 millones de euros, de los que el 44,83% se corresponde con aportaciones de socios, 32,02% a subvenciones de capital y el resto de explotación. Por otra parte, del total de subvenciones y aportaciones de socios el 53,42 % provienen del Gobierno de Navarra. La empresa que mayor importe de subvenciones y aportaciones de socios ha recibido en 2016 es NASUVINSA con 14,76 millones de euros, seguida de CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U con 9,5 millones de euros.

En cuanto al personal empleado por las sociedades públicas, el número medio de personas empleadas en el ejercicio 2016 se eleva a 1.115. La empresa que mayor número de trabajadores empleó en 2016 es TRACASA INSTRUMENTAL, S.L., con 265 empleados, seguida de Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias, S.A.U. con 193 empleados.

En lo que respecta a los informes de auditoría del ejercicio 2016, recogen opiniones favorables a los estados financieros en todos los casos, salvo en dos en los que se emite opinión favorable con una salvedad y otros dos en los que se ha emitido opinión favorable con párrafo de énfasis:

- En la sociedad START UP CAPITAL NAVARRA S.A. el informe fundamenta su opinión con salvedades en que en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido reconocida una plusvalía por importe de 117 miles de euros obtenida como consecuencia de la enajenación de una participación en determinada sociedad que se encontraba íntegramente deteriorada al 31 de diciembre de 2015. Comoquiera que en el ejercicio anterior ya existían evidencias sobre el valor recuperable por la venta de esta participación, la Sociedad debería haber procedido en el ejercicio 2015 a revertir parte de la provisión reconocida hasta dejarla a su valor recuperable, lo que motivó la opinión de la auditoría con salvedades sobre las cuentas anuales abreviadas relativas a dicho ejercicio. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de resultados de ejercicios anteriores del balance de situación abreviado se encuentra infravalorado por importe de 117 millones de euros y el resultado del ejercicio sobrevalorado en el mismo importe. Esta cuestión no modifica la opinión.
- En POTASAS DE SUBIZA, S.A.U la salvedad tiene relación con un estudio de un plan de recuperación medioambiental que la Sociedad ha obtenido de un técnico especializado. De acuerdo con dicho plan, el coste de las actuaciones que debe realizar la Sociedad asciende a 2.940 miles de euros (3.065 miles de euros en 2015). La Sociedad debería haber registrado el pasivo correspondiente por este concepto en ejercicios anteriores y en el presente ejercicio los efectos de la actualización del estudio, junto con los correspondientes a la parte que acometerá su filial Salinas de Navarra, S.A. En consecuencia, el epígrafe del balance abreviado "Provisiones a largo plazo" se encuentra infravalorado en 2.940 miles de euros, el epígrafe del balance abreviado "Resultados de ejercicios anteriores" debería verse reducido en 3.065 miles de euros y el resultado del ejercicio 2016 se encuentra infravalorado en 125 miles de euros. En las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior se incluyó una salvedad por esta cuestión.
- En la sociedad NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A. se resalta que la Sociedad se encuentra al cierre del ejercicio incurso en uno de los supuestos de disolución contemplados en la legislación mercantil. Los administradores están llevando a cabo las medidas necesarias para restituir el equilibrio patrimonial y consideran seguirán contando con el apoyo financiero del accionista único, por lo que consideran que el principio de empresa en funcionamiento es adecuado para la presentación de las cuentas anuales. Un párrafo similar se incluyó en el informe de auditoría de las cuentas de la sociedad del año 2015.

- En CENTRO NAVARRO DE AUTOPRENDIZAJE DE IDIOMAS, S.A. indican que la Sociedad ha obtenido resultados negativos en los últimos ejercicios y que como consecuencia de los mismos el patrimonio neto es inferior al capital social. Los Administradores de la Sociedad están llevando a cabo medidas necesarias que permitan equilibrar los resultados, asimismo consideran que en caso necesario seguirán contando con el apoyo financiero del Socio Único. Esta cuestión no modifica la opinión.

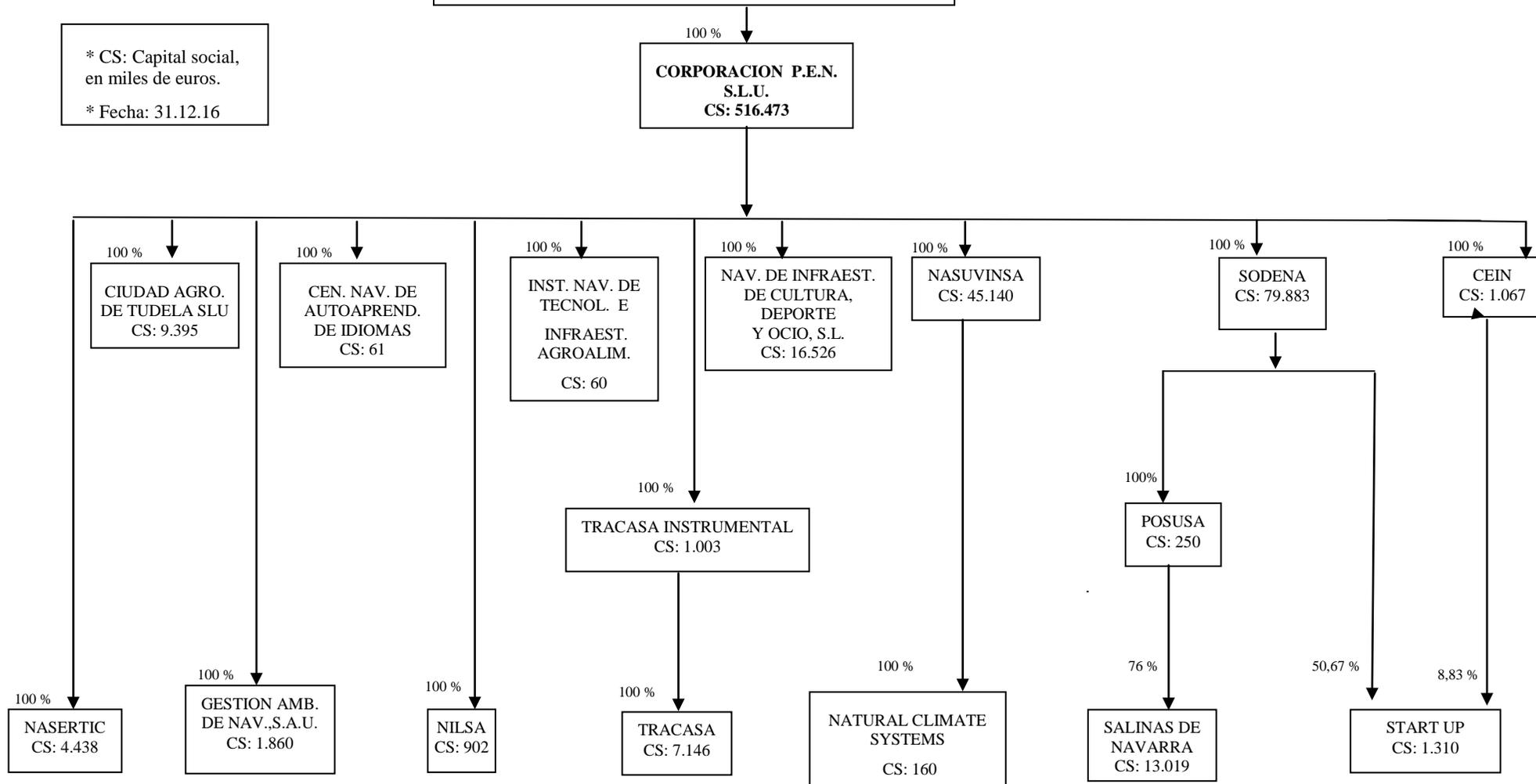
A continuación se acompañan los siguientes cuadros relativos a las empresas públicas:

- Esquema en el que figuran las 17 empresas públicas con el porcentaje de capital en poder de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra en CPEN y de ésta en el resto de sociedades públicas, así como las participaciones entre ellas.
- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2016.
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2016.
- Resumen del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2016.
- Endeudamiento a largo plazo de cada una de las empresas a 31/12/2016.
- Personal medio empleado en las empresas públicas durante el año 2016.
- Subvenciones y aportaciones de socios recibidas en 2016.

GOBIERNO DE NAVARRA

* CS: Capital social,
en miles de euros.

* Fecha: 31.12.16



EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2016

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
CEIN, S.L.U	2.699,21	1.441,90	1.257,31	701,42	1.298,70	699,09
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	274,24	25,46	248,78	230,48	0,00	43,76
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	54.425,90	36.449,06	17.976,85	22.489,01	71,40	31.865,49
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	453.268,76	437.275,14	15.993,61	220,63	0,00	453.048,13
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	5.958,13	1.812,25	4.145,88	2.688,60	19,35	3.250,19
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	15.082,04	2.315,55	12.766,49	7.447,33	6.990,91	643,80
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	86.567,62	83.633,23	2.934,39	5.618,41	18.041,15	62.908,06
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	12.953,84	3.570,89	9.382,96	5.225,65	99,70	7.628,50
SODENA S.L.	169.467,30	83.981,47	85.485,83	18.384,27	97.256,30	53.826,73
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.347,82	633,82	714,00	31,75	0,00	1.316,07
TRACASA	14.207,05	937,89	13.269,16	4.265,71	816,98	9.124,36
TRACASA INSTRUMENTAL	35.559,41	18.046,43	17.512,97	4.153,61	0,00	31.405,79
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	851.811,32	670.123,09	181.688,23	71.456,87	124.594,49	655.759,97
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	766,44	0,00	766,44	146,62	558,90	60,92
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	360.872,87	102.759,75	258.113,12	106.648,08	50.550,00	203.674,78
NIL, S.A.U	30.904,59	20.243,20	10.661,39	4.835,46	25.167,19	901,93
POSUSA	11.110,94	10.862,33	248,61	44,05	9.118,55	1.948,34
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	28.074,90	14.328,33	13.746,57	2.686,42	177,37	25.211,11
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	431.729,74	148.193,61	283.536,13	114.360,63	85.572,01	231.797,08
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.283.541,06	818.316,7	465.224,36	185.817,5	210.166,50	887.557,05
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS	1.018.932,07	545.337,41	473.594,66	182.974,68	201.528,69	634.428,71

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Balance de Situación Consolidado de CPEN al 31-12-2016. El patrimonio neto consolidado de CPEN al 31-12-2016 asciende a 634,43 millones de euros, de los cuales 6,59 millones son atribuidos a socios externos al grupo. Este último importe atribuido a socios externos es debido a que CPEN no tiene el 100 % del capital de algunas sociedades públicas como Salinas de Navarra o Start Up Capital Navarra.

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2015
CEIN, S.L.U	-78,96	-2,02	0,00	-80,98	-1.655,09
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	-150,40	-0,02	0,00	-150,42	-20,02
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	-718,16	-542,08	0,00	-1.260,24	-2.420,37
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	-11.839,86	36,40	0,00	-11.803,46	-11.366,04
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	-1.894,14	-3,17	0,00	-1.897,30	-2.774,15
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	-672,82	-212,41	0,00	-885,24	-2.641,27
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	-4.091,48	-312,16	0,00	-4.403,63	-4.362,55
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	809,29	-225,95	-161,18	422,16	-2.169,47
SODENA S.L.	-1.336,53	-3.059,34	0,00	-4.395,87	-8.568,94
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	100,22	1,95	0,00	102,17	-217,75
TRACASA	-546,07	616,35	19,23	89,51	1.007,59
TRACASA INSTRUMENTAL	532,14	0,26	-148,41	383,99	-
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	-19.886,77	-3.702,19	-290,36	-23.879,31	-35.188,06
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	-2,01	-17,23	0,00	-19,24	-164,30
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	893,82	-641,19	0,98	253,61	-26.758,60
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSUSA	641,35	-50,48	0,00	590,87	625,56
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	2.749,35	2,48	-639,23	2.112,60	1.591,04
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	4.282,51	-706,42	-638,25	2.937,84	-24.706,30
TOTAL SECTOR PÚBLICO	-15.604,26	-4.408,61	-928,61	-20.941,47	-59.894,36
CPEN, CUENTAS CONSOLIDADAS. Resultado atribuido a la sociedad dominante				-5.069,06	-44.175,09

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales sin consolidar de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 % ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos de resultados de las Cuentas consolidadas de CPEN en las que las pérdidas consolidadas ascienden a 4,52 millones de euros de las cuales 5,07 millones de euros de pérdidas se atribuyen a CPEN como sociedad dominante y 0,55 millones de beneficios se atribuyen a los socios externos.

RESUMEN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2016

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	SALDO AL INICIO DE 2016	RESULTADO 2016	VARIACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	SUBVENCIONES RECIBIDAS	OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO N.	SALDO AL FINAL DE 2016
CEIN, S.L.U	787,18	-80,98	0	-7,11	0,00	699,09
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	19,18	-150,42	175,00	0,00	0,00	43,76
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	23.625,74	-1.260,24	9.500,00	0,00	0,00	31.865,49
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	447.311,08	-11.803,46	14.489,68	0,00	3.050,83	453.048,13
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	5.147,49	-1.897,30	0,00	0,00	0,00	3.250,19
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	1.517,40	-885,24	0,00	11,63	0,00	643,80
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	64.141,47	-4.403,63	3.250,00	-79,77	0,00	62.908,06
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	3.319,36	422,16	0,00	-113,03	4.000,00	7.628,50
SODENA S.L.	58.222,60	-4.395,87	0,00	0,00	0,00	53.826,73
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	1.296,82	102,17	-82,91	0,00	0,00	1.316,07
TRACASA	30.751,10	89,51	-12.163,88	-185,62	-9.366,74	9.124,36
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	383,99	31.021,80	0,00	0,00	31.405,79
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	636.139,42	-23.879,31	46.189,69	-373,90	-2.315,91	655.759,97
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	-33,84	-19,24	114,00	0,00	0,00	60,92
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	190.639,19	253,61	995,22	11.786,76	0,00	203.674,78
NIL, S.A.U	901,93	0,00	0,00	0,00	0,00	901,93
POSUSA	1.357,47	590,87	0,00	0,00	0,00	1.948,34
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	24.316,63	2.112,60	-1.000,00	-103,66	-114,46	25.211,11
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	217.181,38	2.937,84	109,22	11.683,10	-114,46	231.797,08
TOTAL SECTOR PÚBLICO	853.320,80	-20.941,47	46.298,91	11.309,20	-2.430,37	887.557,05
CPEN CUENTAS CONSOLIDADAS	615.806,36	-5.069,06	14.489,68	11.465,51	-2.263,78	634.428,71

NOTA:

Los datos de este cuadro son los que figuran en las cuentas anuales de cada una de las sociedades, sin efectuar ningún ajuste respecto de aquellas sociedades en las que el porcentaje de participación de la Administración de la Comunidad Foral es inferior al 100 %, ni ningún otro ajuste de consolidación. No obstante, para completar la información, en la última fila se han incluido los datos extraídos del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de las Cuentas Consolidadas de CPEN al 31-12-2016.

RESUMEN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2016

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	EFECTIVO AL INICIO EJERCICIO	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES EXPLOTACIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	FLUJOS DE E. ACTIVIDADES FINANCIACIÓN	EFECTO VARIACIÓN TIPOS DE CAMBIO	AUMENTO O DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO EN 2016	EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO
CEIN, S.L.U	382,24	-112,61	8,07	-6,09	0,00	-110,62	271,62
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	1.423,75	29,39	1.914,30	0,09	0,00	1.943,78	3.367,53
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	2.509,56	6.031,24	-21.191,66	13.495,68	0,00	-1.664,74	844,81
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	20,09	-272,75	-66,97	352,37	0,00	12,65	32,73
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	3.012,86	-479,44	283,75	-1.813,76	0,00	-2.009,44	1.003,42
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	342,11	483,22	-230,70	484,73	0,00	737,25	1.079,36
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	1.881,85	-986,70	1.976,11	2.944,96	0,00	3.934,37	5.816,22
SODENA S.L.	6.003,50	-6.472,72	26.074,79	-1,26	0,00	19.600,81	25.604,30
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	5.680,16	2.906,13	2.795,38	-5.034,90	0,00	666,62	6.346,78
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	-3.220,78	-1.606,56	7.449,01	0,00	2.621,66	2.621,66
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	21.256,12	-2.095,02	9.956,51	17.870,83	0,00	25.732,34	46.988,43
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	10.131,32	5.210,71	2.371,88	-6.987,88	0,00	594,72	10.726,04
NIL, S.A.U	559,09	5.963,38	-201,53	-2.644,33	0,00	3.117,52	3.676,60
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	3.150,72	4.568,03	435,07	-1.261,40	0,00	3.741,71	6.892,42
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	13.841,13	15.742,12	2.605,42	-10.893,61	0,00	7.453,95	21.295,06
TOTAL SECTOR PÚBLICO	35.097,25	13.647,10	12.561,93	6.977,22	0,00	33.186,29	68.283,49
CPEN.CUENTAS CONSOLIDADAS	42.654,32	14.993,71	35.698,10	-8.919,63	0,00	41.772,18	84.426,51

NOTAS:

- Las sociedades en las que todos sus datos son "0" es debido a que, de acuerdo con la normativa contable, no están obligadas a elaborar el "Estado de flujos de efectivo". Por tanto, los importes totales corresponden únicamente a las empresas que han presentado este documento.

- En la última línea se ha incluido el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de CPEN

ENDEUDAMIENTO A LARGO PLAZO 2016 SIN INCLUIR EL DE EMPRESAS DEL GRUPO

(en miles de euros)

EMPRESA PÚBLICA	2016	2015
CEIN, S.L.U	18,70	18,10
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	71,40	21.157,75
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	19,35	24,18
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	14,13	15,01
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	18.041,15	20.806,43
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	0,00	1.388,80
SODENA S.L.	87.507,24	100.002,62
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00
TRACASA	816,98	1.066,97
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	-
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	106.488,95	144.479,86
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	558,90	1.513,07
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	25.305,60	30.718,22
NIL, S.A.U	44,31	66,46
POSUSA	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	25.908,81	32.297,75
TOTAL SECTOR PÚBLICO	132.397,76	176.777,61

Nota:

Los datos corresponden al epígrafe II del Pasivo No Corriente del Balance de Situación: Deudas a largo plazo. No se incluyen las deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo del epígrafe III.

PERSONAL MEDIO EMPLEADO EN 2016 EN EL SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL

EMPRESA PÚBLICA	2016	2015	DIFERENCIA	% VARIACION
CEIN, S.L.U	32	33	-1	-3,03
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	26	30	-4	-13,33
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	3	3	0	0,00
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	10	11	-1	-9,09
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	98	102	-4	-3,92
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	193	197	-4	-2,03
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	32	32	0	0,00
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	91	87	4	4,60
SODENA S.L.	23	19	4	21,05
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0	0	0	0,00
TRACASA	167	353	-186	-52,69
TRACASA INSTRUMENTAL	265	-	265	-
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	940	867	73	8,42
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A	0	0	0	0,00
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	82	79	3	3,80
NIL, S.A.U	36	34	2	5,88
POSUSA	0	0	0	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	57	55	2	3,64
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	175	168	7	4,17
TOTAL SECTOR PÚBLICO	1.115	1.035	80	7,73

SUBVENCIONES Y APORTACIONES DE SOCIOS RECIBIDAS EN 2016 Y 2015

(miles de euros)

SOCIEDAD PÚBLICA	GOBIERNO DE NAVARRA 2016				TOTALES 2016				2015	% VAR. 2016 / 2015
	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL	EXPLOT.	CAPITAL	APORT. SOCIO	TOTAL		
CEIN, S.L.U	952,65	0,00	0,00	952,65	1.081,99	0,00	0,00	1.081,99	1.224,87	-11,66
CENTRO NAVARRO DE AUTOAPRENDIZAJE DE IDIOMAS S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	175,00	175,00	30,00	483,33
CIUDAD AGROALIMENTARIA DE TUDELA, S.L.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.500,00	9.500,00	11.400,00	-16,67
CORPORACIÓN PÚBLICA E. N., S.L.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GEST.AMB. DE NAVARRA. S.A.U.	1.030,06	0,00	0,00	1.030,06	1.030,06	0,00	0,00	1.030,06	2.091,20	-50,74
I. N. DE T. E INFRAESTRUCTURAS AGROALIMENTARIAS, S.A.U	4.920,07	134,46	0,00	5.054,53	5.463,08	134,46	0,00	5.597,54	5.779,35	-3,15
NAVARRA DEPORTE Y OCIO, S.L.U	54,35	0,00	0,00	54,35	54,35	0,00	3.250,00	3.304,35	3.650,17	-9,47
NAV. DE SERVICIOS Y TECNOL. S.A.U.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00
SODENA S.L.	629,17	0,00	0,00	629,17	629,17	0,00	0,00	629,17	0,00	0,00
START UP CAPITAL NAVARRA S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TRACASA	0,00	0,00	0,00	0,00	28,31	0,00	0,00	28,31	52,09	-45,65
TRACASA INSTRUMENTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR ADMINISTRACIÓN	7.586,30	134,46	0,00	7.720,76	8.286,96	134,46	16.925,00	25.346,42	24.227,68	4,62
NATURAL CLIMATE SYSTEMS S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00	114,00	732,87	-84,44
NAVARRA DE SUELO Y VIV. S.A.U	1.024,23	12.743,94	0,00	13.768,17	1.024,23	12.743,94	995,22	14.763,39	1.694,49	771,26
NIL, S.A.U	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
POSUSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALINAS DE NAVARRA, S.A.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL SECTOR SOCIEDADES	1.024,23	12.743,94	0,00	13.768,17	1.024,23	12.743,94	1.109,22	14.877,39	2.427,36	512,90
TOTAL SECTOR PÚBLICO	8.610,53	12.878,40	0,00	21.488,93	9.311,19	12.878,40	18.034,22	40.223,81	26.655,04	50,91

Fundaciones Públicas

LAS FUNDACIONES PÚBLICAS

A 31 de diciembre de 2016 la Administración de la Comunidad Foral dispone de 4 fundaciones. De conformidad con la normativa contable que les es de aplicación y el artículo 129 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, se han formulado las cuentas correspondientes que han sido sometidas a auditoría de regularidad contable.

Hay que señalar que en el momento de elaborar esta Memoria no se han recibido las cuentas de la Fundación Baluarte, por lo que todas las referencias deben entenderse sin incluir los datos de esta fundación.

Las fundaciones de las que ha dispuesto en el año 2016 la Administración de la Comunidad Foral son las siguientes:

- Fundación Miguel Servet
- Fundación para la Tutela de Personas Adultas
- Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra
- Fundación Baluarte
- Fundación “Pablo Sarasate” (extinguida en octubre de 2016 y absorbida por la Fundación “Baluarte”)

Hay que señalar que en el momento de elaborar esta Memoria no se han recibido las cuentas de la Fundación “Baluarte”, por lo que todas las referencias deben entenderse sin incluir los datos de esta entidad.

En 2016 los resultados del conjunto de las fundaciones ascienden a 0,05 millones de euros. La fundación con mayores beneficios ha sido la Fundación Miguel Servet con 0,07 millones de euros y la que ha obtenido peores resultados ha sido la Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra con 0,05 millones de euros de pérdidas.

Respecto al patrimonio neto, el conjunto de fundaciones suman 2,42 millones de euros, siendo la Fundación Miguel Servet con 1,99 millones la fundación con el valor más alto.

Los informes de auditoría concluyen con opiniones favorables en todos los casos sin que se formulen reservas ni párrafos de énfasis.

A continuación se acompañan los siguientes cuadros relativos a las fundaciones públicas:

- Extracto de algunos datos de los Balances de Situación a 31/12/2016.
- Extracto de algunos datos de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de 2016.

EXTRACTO DEL BALANCE DE SITUACION 2016
(en miles de euros)

FUNDACIÓN PÚBLICA	ACTIVO			PASIVO		PATRIMONIO NETO
	TOTAL ACTIVO	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE	
Fundación Miguel Servet	6.922,97	975,80	5.947,17	4.927,96	0,13	1.994,87
Fundación para la Tutela de las Personas Adultas	141,26	39,32	101,94	20,94	0,00	120,32
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	474,47	0,00	474,47	168,43	0,00	306,04
TOTAL FUNDACIONES	7.538,70	1.015,12	6.523,58	5.117,33	0,13	2.421,23

EXTRACTO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2016
(en miles de euros)

FUNDACION PÚBLICA	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	RESULTADO FINANCIERO	OTROS RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS AÑO 2015
Fundación Miguel Servet	136,64	3,06	-71,89	67,80	-350,05
Fundación para la Tutela de Personas Adultas	-314,10	0,01	340,41	26,31	-10,27
Fundación para la Conservación del Patrimonio Histórico de Navarra	-4,33	0,16	-42,06	-46,23	-368,78
TOTAL FUNDACIONES	-181,79	3,23	226,46	47,88	-729,10